

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO  
Edita «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda  
S. Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98. SG. 7-1958. Precio: 30 Ptas.

Sábado 8 de agosto de 1981  
Año LXXXI.—Núm. 24.751

## Bolivia: Concluye la rebelión militar

Se firmó un documento en el que no hay ni vencedores ni vencidos, según Natusch

La Paz.— Ha concluido en Santa Cruz la rebelión militar, después de cinco días de crisis institucional que puso a Bolivia al borde del enfrentamiento armado.

La noticia de la terminación del levantamiento militar la ha dado el general Alberto Natusch Busch, tres horas y media después de concluir la reunión celebrada en La Paz con la junta de comandantes.

«En La Paz se firmó un documento sin vencedores ni vencidos» afirmó al referirse al acuerdo suscrito con la junta de comandantes.

El general Natusch anunció que después de concluido el le-

vantamiento militar se retirará a la vida civil.— Efe.

### PUNTOS DEL ACUERDO MILITAR

La Paz.— El reconocimiento de mando de la Junta de Comandantes y la reunión de jefes de las grandes y pequeñas unidades de las fuerzas armadas, son los puntos más destacados del acuerdo firmado entre las partes militares que estuvieron en conflicto durante un período de cinco días.

Desde Santa Cruz, plaza Rebelde, se dió a conocer el contenido de los cinco puntos del acuerdo, que son los siguientes:

— El mando conjunto revolucionario reconoce a la junta de comandantes.

— La junta de comandantes se compromete a levantar las medidas restrictivas contra los militares dados de baja, que pueden reincorporarse a sus mandos.

— Se dejan sin efecto las medidas contra los militares exiliados.

— El mando conjunto revolucionario acepta la reunión de grandes y pequeñas unidades, en fecha no determinada.

— Una vez firmado el acuerdo, las unidades movilizadas en Santa Cruz deben desmovilizarse.— Efe.

## El Gobierno polaco amenaza con declarar el estado de excepción

Varsovia.—El Gobierno polaco amenazó ayer con declarar el estado de excepción en el país, tras romperse las negociaciones con el sindicato independiente Solidaridad.

Por lo pronto, la reunión del Comité Central del POUP prevista para hoy sábado ha quedado pospuesta hasta el martes. Y muchos observadores se preguntan si ello no tendrá relación directa con la enfermedad de Kania, ya que es impensable que la reunión se lleve a cabo en ausencia de Kania, a quien el IX congreso extraordinario acaba de conceder su confianza, especialmente en lo relativo a la política de «diálogo» y «entendimiento», de la que es precursor dentro del proceso de «renovación socialis-

ta», emprendido por Polonia.

Asimismo, la enfermedad política, diplomática o real de Kania coincide con los rumores de una inminente visita al dirigente soviético Leónidas Breznev en su residencia veraniega de Crimea»

El anuncio de la enfermedad de Kania ha sido acogido en los círculos occidentales moscovitas con estupor y cierta suspicacia. El recuerdo de la caída en desgracia de su antecesor, Edward Gierek —que fue precedida, precisamente por una estancia en el hospital— resulta inevitable.

### Guatemala

## Parece que el jesuita español no ha sido liberado

Guatemala.—No existe confirmación alguna sobre la liberación del jesuita español, Carlos Pérez Alonso, secuestrado en Guatemala el pasado día 2 por unos hombres armados cuando salía de oficiar la misa en un hospital militar.

El superior de los jesuitas en Guatemala señaló que la única información que habían recibido fue difundida por dos emisoras de radio citando fuentes extraoficiales.

**SEGOVIA** 2.287 accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se registraron en la provincia durante 1980

*El alcalde declina la invitación a un debate con el presidente de la Diputación en la emisora*

(Pág. 3)

*Deportes: Solucionada la crisis en el Imperio*

(Pág. 13)

**Mañana puede conocerse el sumario sobre el aceite tóxico**

Madrid.—Mañana podría conocerse el sumario incoado sobre el aceite desnaturalizado de colza, que hasta el momento ha producido 86 víctimas, y que había sido declarado secreto hasta mañana.

El sumario está siendo llevado por el juez central de Instrucción número dos de la Audiencia Nacional.—Efe.

## LOTERIA NACIONAL

Premios del sorteo de hoy

20.000.000 ptas. al número 42.221

10.000.000 ptas. al número 30.856

5.000.000 ptas. al número 52.512

25.000 pesetas a los números o terminaciones en:

843 403 018 643 249 492 268 068 814  
785 966 227 249 955 788 274 682  
249, premiado dos veces

1.000.000 de pesetas a los números anterior y posterior al primer premio; 500.000 a los del segundo y 301.250 a los del tercero.

25.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 21.

2.500 pesetas a los números terminados en 1 y 0.

## POSIBLE ENTREVISTA DEL REY CON EL PRINCIPE DE GALES

Madrid.—Según informaciones que no ha podido confirmar el diario «Ya», se habla de un posible encuentro, en algún lugar del Mediterráneo, de los Reyes de España y de los príncipes de Gales. Como se sabe, los príncipes Carlos y Diana, después de haber embarcado en el «Britannia» el sábado en Gibraltar, emprendieron un crucero de luna de miel por aguas mediterráneas.

El lunes el «Britannia» se encontraba en Cerdeña. Ayer los Reyes de España y sus hijos llegaron en el yate real «Fortuna» a la localidad italiana de Porto Cervo, en la isla de Cerdeña. De ahí los comentarios que hablan de un posible encuentro entre don Juan Carlos y doña Sofía y los príncipes Carlos y Diana.

Como se sabe, la utilización de Gibraltar por los príncipes de Gales como punto inicial para su crucero por el Medite-

rráneo motivó la renuncia de los Reyes de España para asistir a la boda de los príncipes Carlos y Diana.

El encuentro, de producirse ahora, tendría, según se dice en algunos medios informativos internacionales, un aspecto amistoso y familiar, ya que ambas familias están emparentadas.

## Estado satisfactorio del P. Arrupe

Roma.—El padre Pedro Arrupe, prepósito de la Compañía de Jesús, ha pasado una noche tranquila y su estado es «estacionario dentro de la gravedad», ha informado hoy un portavoz de la Curia Generalicia de los Jesuitas.

El padre Arrupe, de 73 años, internado desde primera hora de ayer tras haber sufrido un ataque de trombosis cerebral al volver de un viaje a Filipinas, está sometido a un intenso tratamiento médico y debe mantener un «descanso absoluto».

Parece descartarse, por el momento, que esté en peligro de muerte.—Efe.

HOY, SABADO,  
JUNTO AL NUMERO NORMAL

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

OFRECE EL ESPECIAL

## Fin de semana

Con el programa de TVE para la semana del 9 al 15 de agosto, con argumentos de películas, teatro etc.

ADEMAS:

¡Atención a los peligros del verano! (entrevista con el doctor Fernández Rubio).—Cómo prevenir los accidentes en el agua. Mujeres hoy: «Especial mujeres», un programa de Radio Madrid.—Segovianos ausentes: Joaquín Vidacchea Solís. Correo filatélico.—Las tres preguntas de la semana a Jacinto Núñez Llorente, director provincial del INSS

(Asegúrese este número suscribiéndose a EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

## Treyka

MOQUETAS

Cantarranas, 3

Cuartos de Baño

## Roca

distribuidor oficial

## Barrero

Ladreda, 25. Teléfono 426261  
Políg. Industrial. Telf. 420671

*apunte  
del día*

**El pésimo Camino Nuevo y otros problemas**

La tormenta del jueves pasado fue algo verdaderamente espectacular y en cierto modo horrible, verdaderamente tremendo, no sólo por los problemas que ocasionó a muchos comerciantes y a vecinos en el interior de sus casas, sino también por los que se ocasionaron en diversas calles y en el Camino Nuevo, y que era previsible que podían ocurrir cuando se produjese una precipitación tan enorme de agua.

Más o menos los segovianos supimos algo de lo que sucedió cuando se hizo esta última obra. Recordemos cómo se taló aquella serie de árboles y asimismo una serie de problemas que surgieron antes, cuando se sabía que el agua para la residencia sanitaria debía ir por arriba, por las Las-tras, pero eso no convenía a algunos y la obra se hizo por el Camino Nuevo. Después, y seguimos ya con la famosa obra del arreglo del paseo, no hubo nadie capaz de poner una simple llave de agua para el servicio contra incendios.

Cuando se decidió hacer huecos para los árboles, se hicieron sin la correspondiente protección de hormigón, y cuando ha llovido en serio, como ahora, el agua ha entrado en los sótanos de una forma salvaje y ha descarnado la tierra.

Estas cosas son verdaderamente dolorosas, porque es el hombre el que tiene la culpa de que ocurra. Y también la tiene en cierto modo de cómo se llenó de forma escandalosa la calle de Buitrago, en la que con reiteración ocurre este hecho.

**RENAULT** es más coche...  
Véalo en Ladreda, 33

**La Prensa opina**

NUEVO «RECORD» TERRORISTA

**ABC**

Comenta:

(...) La muerte de Roberto Pecci es el chantaje que hacen los terroristas frente a aquellos de sus miembros que no tuvieran el alma totalmente corrompida, frente a los más débiles. El terrorismo no puede permitir a los suyos un solo átomo de libertad. Ha de dejar bien claro que en él no hay salidas. El que entra es ya un terrorista para siempre. La violencia es como un sacramento que imprimiera carácter. Intentar abandonarlo es traición, dudar es poner en peligro la propia vida y la de toda la familia del que duda. Matando a Pecci, las Brigadas Rojas han querido dejar bien clara esa ley. Es la ley de la mafia. Es la ley de la selva. Porque a nadie odia tanto un terrorista como al compañero que incurrió en el delito de usar su propia conciencia. ¿Cuántos terroristas —en Italia o en España— estarán hoy asqueados de sí mismos, cansados de su propia violencia, hambrientos de un poco de paz, de una vida serena sin bombas ni sobresaltos, como ciudadanos normales?

Pero es ésto lo que el terrorismo no permitirá nunca, aunque sea a costa de que sus propios miembros se conviertan en prisioneros permanentes de la propia organización a la que sirven. Hay que aplicar el terror hacia dentro como se aplica hacia fuera. Esa es la parte negra y oscura de ese engranaje que llamamos terrorismo. (...).

PUEDEN PUJAR FUERTE OTRA VEZ

**EL COMERCIO** Comenta:

Con el dólar a cien pesetas, y a más de cinco de francos, y más de dos marcos y medio, los «cow boys» pueden volver a Europa pisando fuerte y mirando por encima del hombro. Hace ocho o diez años el dólar se vino abajo estrepitosamente, y los turistas en París se encontraron con que ni les miraban, y hasta les echaban de los hoteles. Con Reagan ha cambiado la marea, y aquí estamos los europeos como en los años cincuenta, a merced del dólar convertido otra vez en becerro verde objeto de especial veneración.

Sería fácil hoy hacer literatura corrosiva culpando al Gobierno del hundimiento de la peseta, como si sólo la peseta hubiese descendido al abismo. Al abismo han caído las divisas europeas, con alguna excepción obvia; lo significativo es que ni el marco alemán se está librando esta vez del naufragio, que alcanza también al fran-

COLABORACION

**SEGOVIA TENIA RAZON**

Por José María Codón  
(Cronista oficial de Burgos)

Hace treinta años, cuando éramos muy pocos los que nos preocupábamos de temas regionales, esboqué una «Teoría de Castilla» en una conferencia pronunciada en la Mesa de Burgos en Madrid. Allí expuse las relaciones directas, dinámicas, vivas e ininterrumpidas, de Burgos con Segovia, como integrantes ambas de la fecha inicial de expansión de los cuatro Condes Soberanos, que por eso se llama y se llamó Castilla la Vieja. Después, con la lectura de los maestros regionalistas, sobre todo los segovianos, he afirmado mis ideas, sobre la dualidad de regiones históricas, dentro de la Corona de Castilla: reino de León, capital León, y reino de Castilla la Vieja, capital Burgos, cabeza de Castilla. Una realidad que duró setecientos años. Dos regiones diversas, pero compenetradas.

Los desmembradores de nuestros días no se percatan de que Castilla —la Corona de Castilla— abarcaba en 1833 treinta y seis provincias de las de ahora. En dicho año, Javier de Burgos, más que con una pluma, con un bisturí en la mano, trucidó los viejos reinos y el centralismo barrió como ventarrón los órganos y la anatomía de los mismos para convertirlos en departamentos provinciales. Borró hasta el nombre de las regiones, que se refugió simplemente en el papel escrito y éste, a su vez, en las escuelas, se hizo tradición oral. Así, todos hemos recitado estas agradables cantinelas: Castilla la Vieja tiene seis provincias: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila. León tiene cinco provincias: León, Zamora, Salamanca, Valladolid y

Palencia.

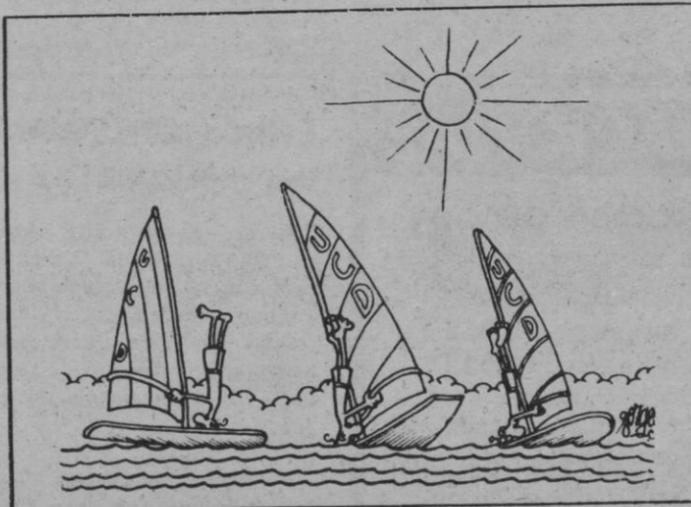
El resultado fue la agonía y muerte de las regiones: como dijo con gracia Moneva Puyol, resultaron al cortarse la piel de España cincuenta gatas muertas (las provincias), pero no un león vivo.

¿Que no ha habido conciencia regionalista en Castilla? Ha existido siempre conciencia regional, y en determinados momentos regionalistas, sobre todo frente a los separatismos exacerbados. Díganlo, sino: en Soria, Elías Romera, Clemente Sáenz, el conde de la Puebla y Carazo; en Segovia, Tudela, Arévalo, Cerón, Gila, los dos Carreteros, González Herrero y el periódico «Tierra de Segovia»; en Santander, Menéndez Pelayo, Pereda, Fernández de Velasco, Romero Raizabal y Marcial Solana; en Burgos, Merino, el conde de Orgaz, Estébanez, Gómez Rojí, Cortés, Díez Conde, Somings, Zumárraga, Martínez Burgos, el diario «El Castellano» y el semanario «Tierra Hidalga»; en Avila, Belmonte, Ayúcar, Santamaría, la Orden y otros; en Logroño, Mazón, Zaldívar, Pascual y Purón.

Con estos antecedentes, viene en estos días la moda de las mal llamadas autonomías y pre-autonomías. Sin consultar a equipos de expertos, historiadores y administrativistas o a los Colegios de Abogados, como se hace en todo el mundo; y a las universidades y academias correspondientes, se dicta un decreto ley, el de 13 de junio de 1978, en que se funden alfabéticamente seis provincias de Castilla la Vieja (para mí, ocho con Cuenca y Guadalajara) y las cinco de León. Y, paralelamente, se parte por la

co francés sin que de ello se pueda culpar a los socialistas. La coyuntura no suele entender de ideologías. Es como la sequía pertinaz, que no respetó al régimen de Franco y tampoco respeta a la democracia. Lo que quiero decir es que convirtiendo esos dos problemas en temas de disertaciones ideológicas, ni se logrará que la peseta suba, ni se conseguirá que llueva».

FORGES, EN «LA VOZ DE ASTURIAS»



ACCESORIOS **LA UNION**

Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363  
SEGOVIA

Montamos las cubiertas

**MICHELIN O PIRELLI**

en los tipos más adecuados a su vehículo

mitad a Castilla, separando la Vieja de la Nueva que se complica con el nombre de Castilla-La Mancha.

Y así resulta que una corriente minoritaria de Santander y Logroño, al amparo de tanto confusiónismo, logren iniciar también la desmembración, cuando la primera siempre perteneció no sólo a Castilla, con el nombre de Montaña de Burgos, sino a la provincia de Burgos, de la que era un partido judicial, en 1833, y lo mismo Logroño, que no existía como provincia y fue un partido judicial de Burgos hasta la misma fecha. Y, sin embargo ahora se las quiere conceptuar «regiones históricas».

Al intentar privar a Burgos de la capitalidad, al decapitar a la cabeza de Castilla, que cuenta con mil cien años en el rango, más con los precedentes celtibéricos, hasta el siglo I de Jesucristo, se ha dado cuenta la ciudad del Arlanzón del peligro de hybridismo Castilla-León (tres votos de la Castilla residual, contra cinco leoneses) sin información pública, sin orden del día, sin citarse a las seis provincias de Castilla, como requiere el artículo 147 de la Constitución, se intentó privar a Burgos de la capitalidad, el pueblo realizó la manifestación más multitudinaria y espontánea (del pasado 26 de junio) que se ha celebrado en Burgos, en toda su historia: veinte mil personas, llevando a la cabeza a todas las fuerzas vivas. La moción del Ayuntamiento pleno de defender la capitalidad y las palabras del alcalde y oradores que le antecedieron a la multitud y las bases aprobadas por los manifestantes (junta pro-Burgos) sobre separación del distrito universitario de Valladolid, constitución de Castilla la Vieja, con las seis provincias y al otro lado, el reino de León, con capitalidad en León, hermano, pero distinto. Los vivas a Sepúlveda y a Segovia y los gritos de Segovia tenía razón se lanzaban a pesar del frío y la lluvia y de todos los «factores adversos».

Y mientras llega esa unidad de las seis provincias con la cabeza de Castilla, se pensó como instrumento de unión la autonomía provincial, régimen transitorio sin otra justificación que la de llegar a la unión de las provincias de Castilla la Vieja.

Esta ha sido siempre la tesis segoviana. Segovia tenía razón y posee el argumento del artículo 147 y de la disposición transitoria 7.ª de la Constitución. No tengo información de la postrera sesión del Ayuntamiento, pero es evidente que la literatura regionalista y el sentir del pueblo segoviano coinciden en la integración de todas las provincias de Castilla la Vieja. Y la Historia y la razón pesan mucho.

No cejéis, segovianos, pues camináis hacia una meta común del brazo de nosotros, los burgaleses.

## El alcalde de la ciudad declina celebrar un debate con el presidente de la Diputación sobre la autonomía

El tema de la autonomía está llenado a extremos límites, que pensamos deben hacer meditar a los partidarios de una y de otra solución. En definitiva es Segovia la que cuenta, y nada se va a lograr con enfrentamientos. Algo de esto ocurre ahora entre el alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación. Y ello como consecuencia de la invitación formulada por este último, a través de los micrófonos de Radio Segovia, para que el alcalde aceptara un debate público ante dichos micrófonos. La respuesta del señor López Arranz se ha dado por escrito, y declina la invitación por una serie de motivos que expresa en una carta dirigida al director de Radio Segovia, y de la que el alcalde nos remite fotocopia. Dice así:

«Mi querido amigo:

Enterado de tu amable invitación formulada ayer a través de la antena, ofreciendo esa querida emisora para celebrar un debate, propuesto por el señor De las Heras Mateo, presidente de la Excm. Diputación Provincial, en relación con el candente tema autonómico, me apresuro a darte contestación.

Dado que las manifestaciones realizadas en esos micrófonos con referencia a mi persona, por el señor De las Heras Mateo, desbordan incluso los más elementales conceptos de la ética y educación, descendiendo en sus modales al insulto y la ofensa personal, y que

por otro lado a pesar de aparentar un afán de diálogo, el señor De las Heras se viene manifestando en estas últimas fechas, como investido de representatividad total, con desprecio a las corporaciones municipales y olvidando que la realidad de su representatividad termina en la de concejal de Ayuntamiento de Cuéllar, ya que la presidencia de la Diputación le estaba reservada de antemano, como bien saben todos los diputados provinciales, llevo al convencimiento de que nos encontramos en esferas diferentes, como modales diferentes y por lo que se puede observar intereses también diferentes y por ello rechazo la invitación del señor De las Heras Mateo, remitiéndole a que espere con serenidad las decisiones de los propios ayuntamientos, únicos representantes del pueblo segoviano.

Lamentando que este debate no se hubiera celebrado en su momento y en su sitio que es en el seno de UCD, partido de donde nos viene el cargo al señor De las Heras y a mí y del que yo me siento muy orgulloso.

Reitero mi agradecimiento a esa emisora, siempre abierta a todos, lamentando no poder aceptar por las razones anteriormente expuestas, a ese debate en el que nos enfrentaríamos dos categorías perfectamente diferenciadas.

Recibe un cordial saludo de tu amigo,  
José Antonio López Arranz.»

### LOS AYUNTAMIENTOS Y LA AUTONOMIA

Según ha podido saber nuestra Redacción, once nuevos municipios han adoptado acuerdo referente a la autonomía. Los once son a favor del proceso uniprovincial abierto por la Diputación. Estos once nuevos municipios son: Armuña, Martín Muñoz de las Posadas, Zarzuela del Monte, Castroserna, Aldealengua de Pedraza, Gallegos, Orejana, Miguelá-

ñez, Prádena, Matabuena y Ventosilla y Tejadilla.

BORDILLOS HORMIGON



**SANTA TERESA**

La Lastrilla. Telf. 412680  
D.C.E. C-40/4097

### Colaboraciones para la «PAGINA LITERARIA» de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Los trabajos en PROSA tendrán una extensión máxima de 60 líneas, mecanografiadas a doble espacio, en folios, por una sola cara.

Los POEMAS tendrán un máximo de 30 versos.

Aunque vengan con seudónimo, los trabajos traerán la firma, D.N.I. y domicilio del autor.

No se mantendrá información sobre los trabajos recibidos, pues el periódico tiene plena decisión para publicarlos o no.

Tanto a nivel nacional como provincial

## Progresivo descenso de la siniestralidad laboral

Durante el pasado año, y según datos del Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo, se produjo en nuestra provincia una siniestralidad de 2.287 accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que se desglosaron

del siguiente modo: 2.130 leves 147 graves y diez mortales. Hay que tener en cuenta, a este respecto, que quince de los accidentes graves y dos de los mortales, no se produjeron en lugar de trabajo, sino en el camino hacia él.

Sin embargo podemos sentirnos optimistas si examinamos los datos de evolución de siniestros desde el año 76 al 80. Si en aquel año se produjeron 2.165 partes de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, en 1977 —y siempre con relación al año anterior— estos partes se redujeron en un 1,6 por ciento; en 1978 subieron un 7,1 por ciento; en 1979 bajaron en un 4,1 por ciento, y en 1980, también bajaron nada menos que en un 11,1 por ciento.

Esta tendencia a la baja no es privativa de nuestra provincia, sino de toda España, ya que la tasa de disminución a nivel nacional entre 1979 y 1980 fue de un 13,2 por ciento. Sólo Avila acusó un mayor número de partes con un 2 por ciento de elevación. La provincia que más disminuyó los accidentes de trabajo entre los dos últimos años fue Lugo con una tasa de 27,7 por ciento.

### CONSTRUCCIÓN, EL SECTOR MAS AFECTADO

Los sectores más afectados de nuestra provincia, fueron los de construcción con un 27 por ciento de los partes, producción agrícola con un 12 por ciento e industrias de la alimentación y bebidas con un 10 por ciento. Estas cifras suelen mantenerse a lo largo de todos los años.

El origen de los accidentes, a nivel provincial, son, por este orden: caídas a distinto nivel, golpes con objetos y herramientas, atrapamientos y caídas al mismo nivel, para los accidentes graves, mientras que para los mortales, las causas más frecuentes son los atropellos y golpes con vehículos, caídas a distinto nivel, contactos eléctricos y atrapamientos.

Por lo que se refiere a enfermedades profesionales, es preocupante el porcentaje de casos de brucelosis —un 90 por ciento— frente a los de enfermedades de la piel, que suponen un 8 por ciento.

Para conocer la misión y experiencias del Gabinete Técnico Provincial, hemos entablado conversación con el jefe del mismo, D. Carlos de la Fuente.

### «NUESTRA MISIÓN ES FUNDAMENTALMENTE PREVENTIVA»

—El Gabinete Técnico es el órgano provincial del Servicio

Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Funcionalmente depende de la Delegación de Trabajo. En estos momentos está legislada ya, y es posible que en este mismo año se promulgue, la creación del Instituto de Higiene y Seguridad en el Trabajo, lo cual puede suponer un gran avance en nuestros servicios.

—¿Cuál es la misión fundamental del Gabinete?

—Nuestra misión es fundamentalmente preventiva. Se ejerce a través de cuatro acciones: de seguridad, de higiene industrial, de medicina del trabajo y de formación. Las acciones de seguridad e higiene industrial consisten en la vigilancia de las instalaciones industriales tanto en lo que se refiere a la prevención de accidentes como a la de enfermedades profesionales. La acción de medicina del trabajo viene a examinar las condiciones de cada trabajador y su conveniencia o inconveniencia para ciertas tareas. Está llevada por médicos y asistentes técnico-sanitarios especializados en la medicina del trabajo. Por último, la acción de formación trata de concienciar a empresas y trabajadores sobre los peligros que les acechan durante los respectivos trabajos.

—¿Cuándo puede el Gabinete proceder a una investigación?

—Cuando una empresa abre una nueva instalación, nuestros técnicos —por mandato de la Delegación de Trabajo— han de acudir a observar sus condiciones, pero además, también podemos intervenir en instalaciones que no sean de nueva creación, por petición de los trabajadores, de la empresa o por iniciativa nuestra.

—¿Cuál es la experiencia reciente del Gabinete?

—Nuestra labor puede considerarse como muy equilibrada y progresivamente positiva. En realidad está muy condicionada al desarrollo del Instituto.

—¿Cuál es la situación de los accidentes de trabajo en nuestra provincia con relación a otras y cuál la previsión para el actual año?

—Nuestra provincia está al mismo nivel que las otras, y en función de sus características. Hay que tener en cuenta que Segovia es una provincia más forestal que industrial. Por lo que respecta a las previsiones de accidentes para este año, podemos suponer que seguirán disminuyendo, aunque a nivel de accidentes mortales, llevamos muchos en comparación con otros años.

Raúl Heltzmann

### Ayer dieron comienzo las fiestas del barrio de San Lorenzo

Ayer viernes, a las 8 de la tarde dieron comienzo en la plaza del barrio las fiestas de San Lorenzo, que como es habitual congregaron a numerosas personas de la capital. Leído el pregón por don Segundo Collado, presidente de la cofradía de San Lorenzo, se procedió al desfile de las peñas y a la inauguración de las mismas. Por la noche tuvo lugar una animada verbena.

Esta mañana se han celebrado diversas competiciones deportivas y por la tarde se iniciarán los campeonatos de cartas, dominó, dados y fútbolín. A las 6 se celebrará un campeonato de ciclo-cross y ya por la noche, verbena antes de la cual se correrá un toro de fuego.

### LA LLUVIA MOJA LA FALLA

Mañana domingo, a las 9 proseguirán las eliminatorias de fútbolín; a las 12 tendrá lugar la segunda edición del premio de ciclismo. Por la tarde continuarán los campeonatos de cartas, etc..., y a las 6,30 habrá juegos populares, carreras de sillas, soka-tira, y ya por la noche, a las 11 quema de la falla realizada por la Peña La Berza, si es posible, ya que las recientes lluvias han mojado la falla y no se sabe ya si arderá o no, para concluir con la verbena.

El lunes seguirán celebrándose los diversos campeonatos y a las 6 de la tarde discurrirá por las calles del barrio la procesión en honor a San Lorenzo.

### Neumopatía epidémica UN INGRESO Y TRES ALTAS

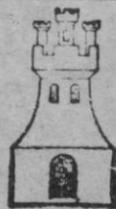
En relación con los casos de neumopatía epidémica, la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social informa que existen, ingresados en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», dieciséis enfermos con diagnóstico confirmado y en distinto estado de evolución clínica, habiéndose producido un ingreso y tres altas.



SEGOVIA UNIDA



SEGOVIA AUTONOMA



**CALENDARIO**

**PARA MAÑANA**

**Domingo 9 de agosto**

Van 221 días; faltan 144.  
Sol: De 7,17 a 21,20.

**Lunes 10 de agosto**

Van 222 días; faltan 143.  
Sol: De 7,19 a 21,17.

**SANTORAL**

Domingo. Santos: Amor, Antonino, Belina y Clemente.  
Lunes.—Santos: Lorenzo y Paula.

**PENSAMIENTO**

«No está en el odio la solución de los problemas, ni en el triunfo de las ideologías anticristianas el secreto de la renovación del mundo, sino en la práctica voluntaria, coherente y decidida del Santo Evangelio vivido por todos con el sacrificio personal.» (Juan XXIII).

**LOTERIA PRO-CIEGOS**

Premiado ayer: 852.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy: Muerte y Vida, 2. De 9,30 a 22 horas: Corpus, 11.  
Mañana: José Zorrilla, 45.

**EL TIEMPO**

**En Segovia**

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676,1»  
Viento del O.  
Temperatura máxima: 24,8.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,1.  
Viento del SE.  
Temperatura mínima: 15,4.  
A las 11: 20.

**En España**

La nubosidad será variable, con algún chubasco tormentoso disperso en el Duero, centro, La Mancha y cordilleras Central e Ibérica, y poco nuboso en el resto de España, sin cambios en las temperaturas.

**AGENDA**

**EXPOSICIONES**

**OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS**

**Torreón de Lozoya**

Paulino Lorenzo Tardón (óleos).  
Coullaut (creaciones en cerámica).  
Andrés Cerezo (acuarelas).  
Rafael Sánchez (dibujos en pluma y color).  
Horario. Laborales de 7,30 a 9,30. Festivos, de 12 a 2 y de 7,30 a 9,30.

**Centro Cultural de Cuéllar**

Fotografía Asoc. Las Torres.

**EN LA CASA DEL SIGLO XV**

Narcoida, dibujos.

**HOTEL PUERTA DE SEGOVIA**

Soto Sevilla, escultura.

**NAVA DE LA ASUNCIÓN**

1.ª Muestra Provincial de Dibujo y Pintura.

**ESPECTACULOS**

**CINES**

**CERVANTES**

Hoy 8 y 11

**¡¡DALE FUERTE!! JERRY**

Cine familiar, cine para todos

**VICTORIA**

Hoy 8 y 11

**LA ESTUDIANTE EN LA CLASE DE LOS SUSPENSOS**

G. Guida. 18 años

**Teatro Juan Bravo**

Día 10. Unico día. 8 y 11  
Gustavo Pérez Puig presenta a

**ANTONIO GARISA y AMPARO BARO** en

**LOS HABITANTES DE LA CASA DESHABITADA**

de Enrique Jardiel Poncela

Para todos los públicos

**REAL COLISEO DE CARLOS III**

San Lorenzo de El Escorial

HOY Y MAÑANA

**BALLET NACIONAL CLASICO**

Director: Victor Ullate  
Música: Schubert, Saint Saens y Bach  
Coreografías: Victor Ullate, Olivier Perriguet y Maurice Béjart

Función única a las 10 de la noche

Reserva de localidades al Teléfono 896.15.52, hasta 24 horas antes de la representación

**AYLLON**

Primera Muestra Itinerante de Pintura y Dibujo.

**CONCURSOS**

**TROFEO «TORMO DE ORO»**

Pedro Torres Pacheco, director-propietario del Figón de Pedro, de Cuenca, ha instituido la Semana Gastronómica Conquense cuyos actos tendrán lugar anualmente en Cuenca, durante la última semana de noviembre, y para premiar los artículos, reportajes, glosas y comentarios que den a conocer la gastronomía conquense, convoca el I Trofeo «Tormo de Oro», de prensa, radio y televisión. El tema del concurso será la gastronomía de Cuenca, en cualquiera de sus manifestaciones y podrán optar al mismo los artículos, comentarios, reportajes o información gráfica que sobre dicho tema se hayan publicado en periódicos o revistas de cualquier localidad de España, desde el 15 de julio hasta el 15 de octubre del presente año, por autores españoles. Los trabajos deberán presentarse en el «Figón de Pedro», calle Cervantes n.º 15, Cuenca —donde se podrán solicitar las bases completas del concurso— antes de las 13 horas del día 20 de octubre de 1981. Se establece un premio único de 250.000 pts.

**Corte en el suministro de energía eléctrica**

Para entroncar línea A.T. particular, UNION ELECTRICA, S.A., cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo día 9 de las 8 a las 12 horas, afectando a los pueblos de Aldehuela del Codonal, Juarros de Voltoya, Hoyoelos, Laguna Rodrigo, Villoslada, Santovenia, Jemenuño, Etreros, Cobos de Segovia, Bercial, Muñozpedro, Labajos, Caserío de Párraces y Cía. Telefónica en Muñozpedro, así como todos los centros de transformación particulares de estos municipios.

Segovia, 7 de agosto 1981.

**PUBLICACIONES**

**«VELLOSILLO»**

El Centro Cultural «Obispo Vellosillo» de Ayllón, publica un nuevo número de «Vellosillo», boletín informativo, en el que se hace referencia a una crónica publicada en EL ADELANTADO DE SEGOVIA sobre las fiestas del Centro Cultural de dicho pueblo. También contiene el boletín temas referentes a la villa de Ayllón, habla de sus fiestas, de los escudos que aparecen en las portadas de algunas casas y del origen del nombre del pueblo, que tras sufrir cambios etimológicos, se llamó definitivamente Ayllón en 1250. Asimismo componen la revista secciones de humor, literarias y pasatiempos.

**AVISOS**

**ARBITRIO SOBRE CANALONES Y BAJADAS DE AGUA**

Excmo. Ayuntamiento de Segovia. Administración de Rentas.— Por el presente se hace saber que a partir de la fecha de publicaciones de este anuncio en el B.O.P. se abre un período de 15 días hábiles, durante el cual estará expuesta al público en la Administración de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, la matrícula correspondiente al Arbitrio sobre Canalones y Bajadas de Agua en terrenos de uso público del vigente ejercicio de 1981.

Durante dicho plazo podrá ser examinada la referida matrícula por las personas a quienes interese, y serán resueltas las reclamaciones que se formulen.

Segovia, 3 de agosto de 1981.

EL ALCALDE

**GUIA MEDICA Y SANITARIA**

**DOCTOR FELIPE RIVAS SANTIRSO**

REUMATOLOGO

Comunica el traslado de su consulta a Fernández Ladreda, n.º 24, 1.º - D (Edificio Puerta de Castilla)

**NUEVO TELEFONO:**  
41-36-24

**PLAZA DE TOROS DE EL ESPINAR**

**Viernes, 14 de agosto a las 6,30 de la tarde**

**GRAN CORRIDA DE TOROS**

6 soberbios toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Pérez, de San Fernando  
ESPADAS

**ANGEL TERUEL GABRIEL DE LA CASA TOMAS CAMPUZANO**

Venta de localidades:

SEGOVIA: Ag. Moro López. San Facundo, 1  
EL ESPINAR: Taquillas del Ayuntamiento  
MADRID: Centrai, c/ Victoria, 3 - Tel. 2211213



PARA HOY

**PRIMER CANAL**

- 14,00 Informativo.
- 15,30 Los picapiedra.
- 16,00 Primera sesión.
- 17,40 Dibujos animados.
- 18,00 Aplauso.
- 19,40 Vacaciones en el mar.
- 20,30 El botánico.
- 21,00 Noticias.
- 21,20 Informe semanal.
- 22,05 Sábado cine.
- 23,45 Despedida.

**SEGUNDO CANAL**

- 15,15 Carta de ajuste.
- 15,28 Apertura y presentación.
- 15,30 Rafferty.
- 16,20 Flash Gordon.
- 16,50 Dibujos animados.
- 17,00 Los cristianos.
- 17,50 Retransmisión deportiva
- 19,30 Tome la palabra.
- 20,00 Imágenes.
- 20,45 La casa del terror.
- 21,30 Encuentros con las letras.
- 22,45 La víspera de nuestro tiempo.
- 23,45 Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

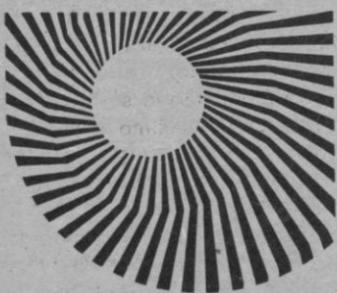
**PRIMER CANAL**

- 11,45 Carta de ajuste.
- 11,59 Apertura y presentación.
- 12,00 Hablamos.
- 12,30, El día del señor.
- 13,30, Gente joven.
- 14,30 Informativo.
- 15,30 Tom Sawyer.
- 16,00 Billy Joe y su mono.
- 16,55 Documental.
- 18,00 Exterior día.
- 18,35 Nombres de ayer y de hoy.
- 19,00 La danza.
- 19,35 Los nuevos vengadores.
- 20,30 Vamos a ver.
- 21,00 Noticias.
- 21,15 Tertulia con...
- 22,00 Revista de toros.
- 22,30 Fútbol.
- 00,20 Despedida.



- 7,00 Y también para usted.
- 9,00 Santa Misa.
- 9,40 Ritmos ligeros.
- 10,00 Informativo.
- 10,05 Ritmos ligeros.
- 10,30 La felicidad azul.
- 11,00 España en un Seat.
- 11,45 Luz de vida.
- 12,00 EL gran musical.
- 13,15 Copias de España.
- 13,30 Información local.
- 14,00 Musical.
- 14,30 Informativo de las 2,30.
- 15,00 Información local.
- 15,30 El planeta de los toros.
- 16,00 Verano musical.
- 18,00 Carrusel de verano.
- 20,00 Informativo.
- 20,05 Carrusel de verano.
- 22,00 Informativo de las diez.
- 22,10 Información local.
- 22,15 Canciones de otro tiempo.
- 22,45 Adiós, domingo, adiós.
- 23,30 Hora 25.
- 1,00 Medianoche.
- 2,00 Cierre.

**muebles CRISTOBAL**  
Decoración  
General Santiago, 6  
SEGOVIA



**El índice de peligro de incendio forestal hoy es EXTREMO**  
Tome las máximas precauciones si va hoy al Monte.  
MINISTERIO DE AGRICULTURA - INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

## DENUNCIA POR VENTA DE ACEITE TOXICO

En relación a la venta de aceites tóxicos, informamos de la denuncia efectuada por Luis Miguel Merinero Hermoso, de Martín Muñoz de las Posadas, contra vendedores del mencionado aceite, sin marca, conocidos por «Los rubios», que se encuentran detenidos en Madrid por este delito.

Las víctimas son Emilio Merinero Martín y Azucena Merinero Hermoso, padre y hermana del denunciante, quienes fueron internados en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», en la que permanecieron durante catorce días la hermana, y

hasta el momento el padre. La hermana se encuentra actualmente en el pueblo, en período de convalecencia.

Esta es la quinta denuncia que se presenta.

### CUATRO DETENIDOS EN LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

Francisco José García del Pozo, Rodolfo Santos Arias, Tomás Martín Martín y Angel San Eusebio de la Cruz, fueron detenidos anoche, en el transcurso de las fiestas de San Lorenzo, por desórdenes y daños en la vía pública.

## Ningún muerto el pasado mes en accidente de tráfico

La Jefatura Provincial de Tráfico nos informa de las actividades por ella desarrolladas el pasado mes de julio en relación con la circulación vial.

En cuanto a accidentes se tramitaron 41 partes de los cuales uno se produjo en población urbana. Como consecuencia de los mismos resultaron 30 personas heridas graves, 48 leves, no habiendo que lamentar ningún muerto.

En cuanto a los vehículos, fueron matriculados un total de 255 con arreglo a la siguiente distribución: 12 camiones, 50

vehículos especiales; 149 turismos, 26 furgonetas mixtas, 11 motocicletas, 2 tractores, 2 remolques y 2 semirremolques. Las transferencias tramitadas fueron 170 y 21 las bajas.

Por último, en cuanto a los permisos de conducir, fueron otorgados 271, 260 para hombres y 61 a mujeres. Los 61 entregados a las mujeres lo fueron de la categoría «B», y los de los hombres se distribuyeron así: 6 del «A-1», 23 del «A-2», 149 del «B», 21 del «C» y 11 del «D».

## Seguirá realizándose el traslado de estudiantes a las universidades de Madrid

Con motivo de la aceptación del servicio de transportes entre Segovia y las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid, la empresa Auvisa, que realiza dicho servicio, tiene prevista la continuación del mismo durante el próximo curso.

La fecha en la que comenzará no se conoce aún, aunque puede adelantarse que será a primeros del mes de octubre, manteniéndose, con toda probabilidad, el mismo horario: salidas de Segovia a las siete y media de la mañana y una y media de la tarde para las dos Universidades, y salidas de Madrid a las dos de la tarde, desde las dos

Universidades, a las siete de la tarde desde la Autónoma y siete y media desde la Complutense. El tiempo a invertir en el recorrido será de una hora y quince minutos aproximadamente.

El precio del servicio rondará alrededor de las seis mil pesetas mensuales, que podrán variar según la subvención de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, así como el número de usuarios del servicio.

Por otra parte, hay que señalar que la Diputación Provincial ha concedido becas, por valor de 25.000 pesetas, para alumnos que reúnen determinados requisitos.

## EL PROXIMO DIA 22 SE CELEBRARA EL VII ALARDE CUELLARANO

### Ultimado el programa de la Semana Cultural Deportiva

J. C. LL., CORRESPONSAL.

Ya se ha confirmado la fecha de celebración del VII Alarde de Música y Danza tradicional de Castilla la Vieja, que será el día 22, sábado, por la tarde. Entre los participantes de este año se constata la presencia de los grupos de danzas de Justo del Río, de Burgos, al que parece que se le va a rendir un homenaje. El Alarde, que ya se considera como tradicional entre los cuellaranos, está organizado por las Pandas con el fin, nunca mejor dicho, de alardear de nuestro folklore.

### PROGRAMA DE LA SEMANA CULTURAL DEPORTIVA

Ya se nos ha facilitado en el Ilmo. Ayuntamiento el programa de la semana cultural-deportiva que se desarrolla la semana anterior a las fiestas.

Ya han comenzado las competiciones de diversos deportes cuyos resultados viene ofreciendo EL ADELANTADO en sus páginas deportivas y también han comenzado los campeonatos de ajedrez para adultos e infantiles.

Ya el día 21, viernes, tendrá lugar la final de frontenis en el polideportivo municipal, a las 6 de la tarde. A las 9, y ese mismo día se proyectará la película «El príncipe y el mendigo» en el cine La Muralla, película que es la primera del ciclo de cine infantil.

El día 22, sábado, a las 10,30 de la mañana concurso de dibujo al aire libre, con el tema: Arco de Santiago, y lugar: El arco de Santiago. A las 6,30 en el polideportivo municipal final de balonmano.

Día 23, domingo, XIX premio ciclista «Fiestas de Cuéllar» cuya salida tendrá lugar en la plaza de los Coches a las 11 de la mañana. A las 12 en el polideportivo municipal finales de baloncesto femenino. A las 7 de la tarde en el estadio municipal de fútbol, final de fútbol. A las 10

de la noche en el cine «La Muralla» actuación del grupo lírico «Amigos de la Zarzuela» de Valladolid.

El día 24, lunes, a las 11 de la mañana en el paseo de San Francisco juegos infantiles. A las 6 de la tarde en el frontón municipal final de pelota a pala. A las 9 de la noche, en el cine «La Muralla» ciclo de cine infantil segunda película «Viaje a la Atlántida del capitán Nemo».

El día 25, martes, a las 12 de la mañana gimkana infantil en los paseos de San Francisco. A las 6 de la tarde en el polideportivo municipal final de baloncesto (masculino). A las 7 de la tarde en la piscina municipal VIII Competiciones Comarcales de Natación, en que se disputarán varias pruebas por categorías y estilos. A las 10 de la noche, en el cine «La Muralla» concierto polifónico a cargo de la coral segoviana «Voces de Castilla» que tiene como director a D. Ramón Masegosa y como guitarrista a D. Ramón Sastre.

El día 26, miércoles, se celebrará el día de nuestros mayores y a las 11 de la mañana en la plaza Mayor actuará el grupo de Danzas «Del hogar del pensionista» y a las 9 en el cine «La Muralla» interpretarán la obra de teatro «Cuellarana no me llores» dirigida por D. Eugenio Llorente. A las 10 de la mañana habrá actividades juveniles y entre ellas marcha popular en bicicleta que saldrá del Paseo de San Francisco y recorrerá diversos barrios y pueblos cercanos a Cuéllar. A las 7 de la tarde final del VI trofeo de tenis «Villa de Cuéllar» en el polideportivo municipal.

El día 27, jueves, III Concurso de Competiciones Artísticas con arena de colores, en la plaza de toros y a las 19,30 de la mañana. Durante todo el día los artesanos de la tierra harán la II Exposición de Artesanía Popular, en el paseo de San Francisco. A las 6,30 en el polideportivo mu-

nicipal final del IV trofeo de fútbol sala. A las 9 de la noche en la plaza de toros exhibición ecuestre, a cargo de los alumnos de la Escuela de Equitación segoviana del maestro Cándido López Chaves.

El día 28, viernes, a las 5,30 en el polideportivo municipal, finales atléticas infantiles. A las 8 entrega de premios y clausura de exposiciones que este año tendrá lugar en el estadio de fútbol municipal, cosa que se reseña pues en años anteriores tuvo lugar en la plaza Mayor.

A las 10,30 de la noche gran baile organizado por Las Pandas Oficiales y patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento al que asistirán la corregidora de las fiestas, sus damas de honor y las madrinas de las cinco Pandas Oficiales.

Y el día 29, sábado, se iniciarán las fiestas tradicionales de Nuestra Señora del Rosario.

### Horario de coches de línea entre Segovia y Madrid

#### Días laborables

Salidas de Madrid: 7,45, 11,45, 15,00 y 19,30.  
Salidas de Segovia: 8,15 (1), 10,00, 16,45 y 19,45.

#### Festivos

Salidas de Madrid: 8,15, 11,45, 15,00 y 22,15.  
Salidas de Segovia: 10,00, 16,45 y 19,45.

#### Sábados y vísperas de festivos

Además de los que funcionan los días laborables, sale de Madrid otro coche a las 14,00 (1) y de Segovia a las 14,15 (1).

(1) Estos coches no pasan por Guadarrama ni San Rafael

## También los agricultores segovianos podrán beneficiarse de los cinco mil millones de pesetas para préstamos

El Banco de Santander, junto con el Banco de Crédito Agrícola y el IRYDA concede 5.000 millones de pesetas en préstamos para los agricultores afectados por la sequía de este año, en toda España.

Hablamos con el director del Banco de Santander en nuestra ciudad, don Pedro Hernández, para que nos informe sobre estos préstamos, que tanto pueden beneficiar a los agricultores, entre ellos también a los segovianos.

—¿Qué personas pueden solicitar esta ayuda y en qué condiciones se dan?

—Estos préstamos pueden solicitarlos todos los agricultores de España cuya cosecha haya sufrido un daño superior al 50 por ciento. El interés es

de un 7 por ciento anual, a pagar en cuatro años, teniendo en cuenta, que los 27 primeros meses sólo se pagan los intereses.

—¿Hasta cuándo está abierto el plazo de solicitud?

—El plazo finaliza el 20 de agosto.

—¿Cree que tendrán éxito estos préstamos y concretamente en la provincia de Segovia habrá muchos agricultores que soliciten estas ayudas?

—La campaña ha empezado hace pocos días y por eso aún no se saben los resultados definitivos, pero hasta el momento sí está teniendo éxito, debido a las ventajas de estos préstamos.

—¿Qué cantidad máxima de dinero puede pedir cada agricultor?

—La cantidad la fija la Delegación de Agricultura y viene determinada por el daño que haya producido la sequía en la cosecha. Lo máximo son 20.000 pesetas por hectárea, siempre que haya una garantía de que ese dinero se va a devolver.

—¿Además de esta ayuda financiera existen otros incentivos para mejorar la situación agrícola?

—Pues sí, se ha instituido un premio de investigación agrícola-ganadera dotado con un millón de pesetas, para aquellos estudios que traten de mejorar de productividad agraria.

También se han editado estudios y trabajos monográficos sobre productos concretos como la vid, la remolacha y la ganadería.

T. G.

## ¿UN ZOO?

¡Sí, ya tenemos Zoo en Segovia!

Dedicado a la memoria del Dr. Rodríguez de la Fuente, se ha instalado un mini-zoo en la «exposición jardín» de San Francisco, 34, en el que podrán admirar animales tropicales de diferentes países:

Cocodrilos, reptiles, peces luminosos, tortugas gigantes, loris, guacamayos, monos y muchas cosas más

Puede visitarlo todas las tardes de 8,30 a 10,30

No lo olviden. San Francisco, 34 (frente Clínica Dr. Gila)

# El consumo de los productos alimenticios enlatados resulta conflictivo y preocupante

Los aceites.--Envasados.--Etiquetado del producto.--Los aditivos

Este es un tema que se comenta constantemente; el aceite de colza desnaturalizado y las sucesivas víctimas que ya forman un número respetable. Todos estamos un poco asustados por no saber cuándo va a finalizar esta pesadilla tóxica. Ahora es protagonista este desagradable suceso, pero, sin embargo, casos de este tipo, aun no teniendo nada que ver con los famosos aceites, están ocurrien-

do todos los días sin enterarnos: intoxicaciones a causa de alimentos mal conservados, ya caducados, mal tratamiento de conservas ya caducadas, mal tratamiento de los alimentos por parte del consumidor, etc.



Existen multitud de marcas para todos los alimentos, y uno no sabe cuál elegir, cuál es la mejor, o si esos alimentos van a estar o no en perfectas condiciones; lo mismo pasó con la carne cuando se hablaba de que se la inyectaban hormonas. En fin, es una duda constante y que hay que acabar con ella de una vez.

El consumidor no debería tener miedo de reclamar, devolver los productos en malas condiciones o denunciar si es necesario ante algún caso de elevada gravedad. Pero no es así, el consumidor en la mayoría de los casos lo deja pasar, por vergüenza o por no meterse en líos y así ni aprenden unos ni se soluciona nada.

Con el fin de aportar un mayor conocimiento sobre los aceites en general, tanto de oliva como vegetales y su utilización en conservas, etc, hemos querido preguntar a uno de los almacenistas de nuestra provincia y lo hacemos a la firma Pascual Hermanos S.L. en nombre de la cual nos atiende su apoderado-jefe de Compras don José Luis Santamaría:

— ¿En qué se debe fijar el público al comprar un aceite?

— Existen distintos hábitos: uno caracterizado por el poder adquisitivo, otro por los distintos gustos del paladar. Entre los aceites habituales de soja, gira-

sol y oliva el menos adecuado para el paladar es el de soja. También según el grado de acidez, el de menor grado es de 0,4°, luego de 1.° y de 1,5.°. Cuanto menos acidez más caro es, ya que está más purificado.

No se puede saber si un aceite es bueno o malo a simple vista, puesto que el color se puede cambiar.

## ACEITE A GRANEL

— ¿Está autorizado o lo ha estado alguna vez la venta de aceite a granel?

— Ha estado autorizado, pero desde hace unos diez años aproximadamente se prohibió, excepto en puestos determinados de abastos controlados por la Comisaría de Abastecimientos.

— ¿Existe mucha diferencia de precio entre el aceite a granel y el normal?

— Entre un 15 ó 20%

## CONSERVAS

— ¿Qué garantía tenemos de que al adquirir una conserva, esté en buenas condiciones?

— Si son primeras marcas, la garantía es absoluta. Si son marcas desconocidas, tampoco merece la pena que el fabricante se la juegue. Por lo tanto, las intenciones son siempre buenas teniendo en cuenta que siempre puede existir algún fallo humano. Pero la conservación de un alimento se basa también en el tratamiento que se le dé; por ejemplo una lata de anchoas que se deje al sol se va a estropear, seguro; por eso hay un peligro de paso del fabricante al consumidor. Para detectar si una conserva es buena o mala, hay que fijarse si está abombada la lata; si es así, sin dudarlo se debe tirar. Si no está abombada pero al abrirla sale aire, también puede estar estropeada.

— ¿Qué clase de aceite se utiliza para las conservas que lo requieren?

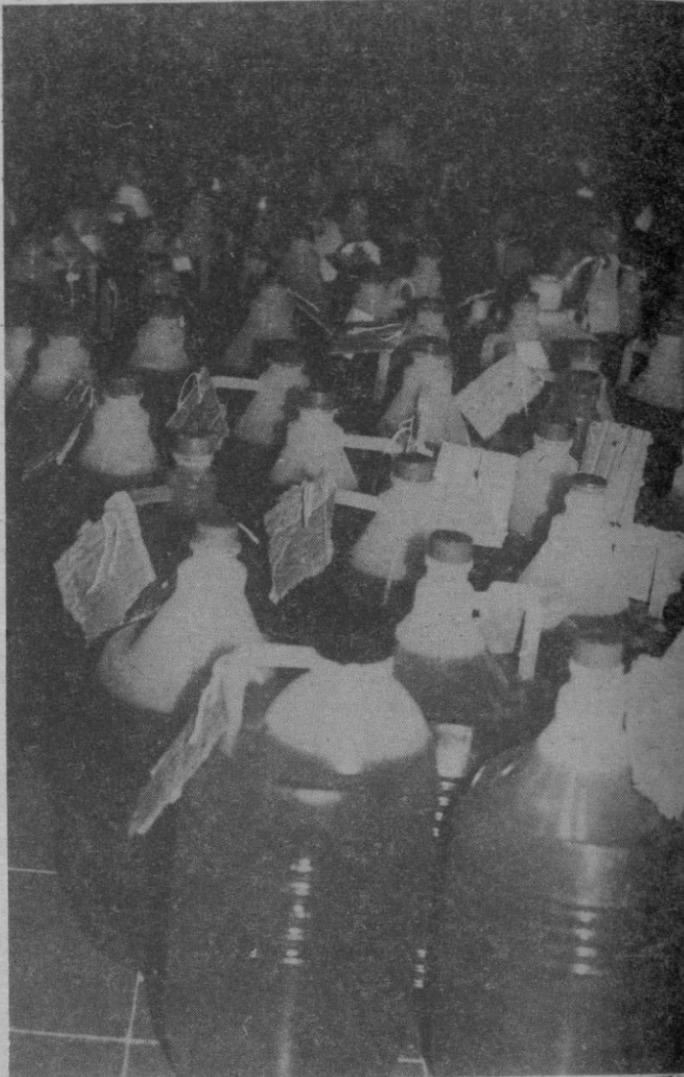
— Depende; Puede utilizarse cualquier tipo de aceite: Soja, oliva, mezcla de soja y oliva etc. Hay algunas que tienen su propio ingrediente, pero lo que está claro es que no se está utilizando ningún tipo de aceite que no sea perfectamente comestible. No vale la pena añadir nada extraño para el poco aceite que se utiliza en estos casos y además es lo que menos cuesta económicamente.

— ¿Qué duración tienen estas conservas en aceite?

— Hay dos clases: Las conservas que son de alimentos carnívoros y de pescado; su duración puede ser de años. Y en las semiconservas no más de un año y su conservación siempre en condiciones óptimas.

— ¿Qué significado tiene, las letras y números que se encuentran señaladas en las conservas vegetales, de carne y pescado?

— En estas conservas sólo se indica la fecha de envasado que se traduce en una letra, este año la letra es la «D». En cuanto a los números, éstos no significan nada para el interés del con-



sumidor, simplemente son números de fabricación.

\*\*\*

En torno a este tema, es necesario aclarar en qué consiste el etiquetado de los productos alimenticios, importante y necesario a la hora de comprar uno de estos alimentos en conserva.

## ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS

En las etiquetas de los productos alimenticios dispuestos para la venta al público tiene que constar de forma bien visible y en español los siguientes datos, «Según el Código Alimentario Español».

— Denominación genérica.

— Marca registrada o nombre y domicilio de la razón social.

— Contenido neto, indicando el volumen de los alimentos líquidos y las unidades para los sólidos, expresado en el Sistema Métrico Decimal.

— País de origen, dato obligatorio en la rotulación y etiquetado de todos los productos de importación.

Número de registro sanitario de identificación de industria.

— También se debe especificar el n.º de lote, identificación del fabricante, fecha de envasado, aditivos que contiene y la fecha de caducidad.

En cuanto a la fecha de envasado se utiliza una clave que se elige por sorteo, convocado por la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimenticia (C.I.O.A.). Por tanto la clave para los envasados vegetales y conservas de pescados correspondientes al año 1981, es la letra «D» que debe ir troquelada de forma visible.

## ADITIVOS

En el caso de los «aditivos», tendríamos que aclarar exactamente lo que esto significa. Los aditivos son todas las sustancias comprendidas en el citado Código que pueden ser sustancias de todo tipo de alimento comestible y que éstas puedan ser

añadidas intencionalmente a los alimentos y bebidas sin propósito de cambiar su valor nutritivo, con el fin de modificar sus caracteres, técnicas de elaboración o conservación o para mejorar su adaptación al uso a que están destinadas. En este caso se debe señalar al grupo que pertenecen y en orden de mayor a menor o también en orden de familias: Gelificantes, colorantes, etc.

En cuanto a la fecha de caducidad, ésta sólo se utiliza en los productos perecederos como la leche y el yogurt, pero no ocurre lo mismo con los envasados ya que como se ha indicado antes, en las conservas y semiconservas se señala la fecha de envasado y ésta es una letra.

Se dice que la C.I.O.A. está estudiando una nueva reglamentación que esté más acorde con el Mercado Común, en el cual no se recogería la fecha de caducidad sino lo que en Europa se hace llamar «duración mínima» que se presentaría con el lema «consumir antes de». Entonces los alimentos según su duración menor a tres meses se indicaría el día, mes y año; en los de vida menor a dieciocho meses se indicaría el mes y el año; y en los de duración mayor a los dieciocho meses sólo haría falta señalar el año. Esta reglamentación no serviría sin embargo para el vino, la cerveza y los embutidos que normalmente consumimos.

B. GARCIA SISTAC

**Picadero de caballos**

*Abierto diariamente*  
**TORREGABALLEROS**

## VIVIENDAS y APARTAMENTOS

Ezequiel González • Antonio Machado • Zona Rancho Terminadas y en construcción

**Precios fuertemente rebajados**

AMPLIAS FACILIDADES

**Construcciones Sansigre, S.L.**

Escultor Marinas, 13-1.º Tels. 42-58-02 y 42-58-61



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. Francisco Roldán Arévalo**

Que falleció en Madrid el día 10 de agosto de 1980  
Habiendo recibido los Santos Sacramento y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 10, a las 8, en la parroquia de la Presentación de Madrid, y la misa que se rece el día 11, en la misma parroquia y hora; así como la misa que se diga en Segovia el día 13, a las 8,30 de la tarde, en la parroquia de San Millán, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION SEBASTIAN ARAHUETES; HIJAS, HIJOS POLITICOS, NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS Y DEMAS FAMILIA,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

# MANIFIESTO POR LA INTEGRACION DE SEGOVIA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Los abajo firmantes, segovianos o residentes en Segovia, ante el acuerdo adoptado por la Diputación Provincial en el sentido de iniciar un pretendido proceso legal hacia la configuración de Segovia como co-

munidad autónoma uniprovincial al margen de Castilla y León, exponen a la opinión pública en general y a los ayuntamientos en particular, las siguientes consideraciones:

1. Teniendo en cuenta que la representatividad de la Diputación Provincial emana de los municipios, no es comprensible que dicho acuerdo se haya podido basar en una solicitud efectuada por varios centenares de ciudadanos a nivel particular, así como en unos estudios carentes de todo rigor científico y jurídico, cuando no anónimos, ignorando la voluntad corporativamente expresada hasta entonces por los Ayuntamientos de la provincia. Con anterioridad al acuerdo referido, ni una sola de las corporaciones municipales segovianas había tomado decisión alguna a favor de la autonomía uniprovincial. Por el contrario, tras el acuerdo adoptado recientemente por la corporación de la capital, se habían manifestado hasta entonces a favor de la integración de Segovia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Ayuntamientos que representan alrededor del cincuenta por ciento del censo poblacional de la provincia. Ignorando este hecho, se ha transmitido gratuitamente al Gobierno «el rechazo absoluto y total de la provincia de Segovia a un eventual acuerdo político» sobre la incorporación de la misma a la antedicha Comunidad Autónoma. La Diputación, en la que no se encuentran representados los concejales independientes elegidos en los Ayuntamientos segovianos —que, en los pasados comicios, se constituyeron en la segunda fuerza electoral— no está legitimada moralmente ni para rechazar ni para proponer nada en términos absolutos y totales.

2. A juzgar por su trayectoria anterior y según se desprende de sus propias declaraciones actuales, los políticos que han promovido esta iniciativa autonómica uniprovincial no lo han hecho llevados por una vocación autonomista, sino, más bien, por un arraigado concepto patrimonial de la provincia, que les ha conducido, en un afán desmedido de poder, a resistirse desesperadamente a aceptar sistema alguno que pudiera diluirlo, tergiversando el derecho a la autonomía tratando de mantener, e incluso afianzar, su hegemonía sobre esta tierra.

Otros de los promotores, contumazmente obcecados en una particular interpretación historicista de la realidad castellana, han caído en la aberración secesionista de apoyar tan inconfesable maniobra. ¿Será necesario recordar —y no vamos a recurrir al patético llamamiento realizado por el insigne historiador don Claudio Sánchez Albornoz— que Segovia es Castilla, y que Castilla y León unieron su destino histórico hace siete siglos y medio? Apartar a Segovia de Castilla y León supone, sin más, apartarla por tanto de Castilla.

Es constatable que quienes más se están esforzando en demostrar la «entidad regional histórica» de Segovia y su derecho a la autonomía uniprovincial han ocupado cargos de responsabilidad en el ente preautonómico castellano-leonés o formado parte de alguna de las comisiones mixtas de transferencias, lo que constituye prueba elocuente del tradicional oportunismo político de los más significados promotores de tan delirante iniciativa. Como también es significativo que ninguno de los ahora defensores a ultranza de la identidad provincial alzara la voz en contra cuando, con ocasión de las elecciones municipales, se intentó suprimir dos de nuestros partidos judiciales, Santa María de Nieva y Riaza, para anexionarlos a los de Segovia y Sepúlveda, respectivamente.

3. Es denunciable y condenable la campaña publicitaria instrumentada en favor de la autonomía uniprovincial, tanto por su carácter anónimo como por la utilización sectaria de símbolos que pertenecen a todos los segovianos. Particularmente demagógico y desafortunado es el uso del slogan «Segovia unida, Segovia autónoma» por quienes están provocando en el pueblo segoviano y en sus instituciones representativas una división de consecuencias imprevisibles. Acusaciones como «venta de Segovia», «traición a Segovia», «contrasegovianismo», etc., son inadmisibles y ponen en evidencia el reflejo totalitario de quienes las utilizan.

Nadie puede arrogarse sobre este tema la representación de la voluntad del pueblo segoviano y, mucho menos aún, la expresión de su dignidad colectiva. Prohibida taxativamente por la Constitución la celebración de un referéndum sobre la cuestión, corresponde exclusivamente a los Ayuntamientos interpretar la voluntad mayoritaria de los vecinos de sus respectivos municipios.

4. La pretensión de segregar a Segovia de Castilla y León, estableciendo una comunidad autónoma uniprovincial, independientemente de que resulta constitucionalmente discutible, carece de cualquier fundamento sólido de orden histórico, geográfico, cultural y económico e incurre en el más anacrónico, insolidario e irracional de los cantonalismos. Dicho propósito supone objetivamente un episodio desestabilizador y desintegrador en la construcción del Estado de las Autonomías, y de alguna manera también del propio sistema democrático de libertades.

5. Desde el punto de vista económico, la autonomía uniprovincial es un desvarío. Segovia carece de esa dimensión mínima imprescindible para hacer po-

sible cualquier aventura aislada. Dada su estructura, su problemática económica, similar a la de las restantes provincias de Castilla y León, está centrada en la situación de marginalidad dependiente del sector agrario, que se ha venido traduciendo en un progresivo deterioro de los precios, conllevando una sistemática explotación del colectivo de trabajadores del campo por cuenta propia en favor de otros perceptores de renta ubicados en otras actividades y regiones. Una Segovia aislada, sin poder de negociación, jamás tendría capacidad para afrontar con éxito este tipo de problemas.

La virtualidad de una comunidad autónoma fuerte es tanto el conocimiento rotundo y la toma de conciencia de los problemas propios como el planteamiento de sus posibles soluciones en base a la máxima capacidad de presión para resolverlos satisfactoriamente. Por ello es obligado reforzar el principio de unidad de la Comunidad sin menoscabo al respeto de las identidades de los pueblos y comarcas que la conforman.

6. Entendemos, por consiguiente, que la mejor defensa del progreso y de los intereses económicos, sociales, culturales y políticos de la provincia de Segovia pasa indefectiblemente por su urgente unión con las provincias hermanas de Castilla, lo cual no implica, como tendenciosamente se quiere dar a entender, la pérdida de su identidad ni la de sus órganos representativos. Resulta bochornoso esgrimir contra la incorporación de Segovia a Castilla y León el argumento de un prejuzgado e hipotético centralismo vallisoletano, cuando mantener a la provincia en solitario supone de hecho hipotecar su futuro dejándola indefensa y a merced del centralismo y expansionismo madrileño, cuyos devastadores efectos sí hemos tenido ocasión de conocer.

Por todo ello, y conscientes de la responsabilidad de cada cual ante el grave trance histórico en que se encuentra nuestra provincia, hacemos llegar nuestro más respetuoso llamamiento a los Ayuntamientos segovianos para que, rechazando todo tipo de coacción, expresen libremente su voluntad soberana y contribuyan así a resolver, en provecho de todos los segovianos y en detrimento de ninguno, el contencioso creado que, a nuestro juicio y en base a lo expuesto, debe decantarse a favor de la integración de Segovia en Castilla y León.

Segovia y su provincia, a 3 de agosto y días siguientes de 1981

Victor Alonso y otros miembros del Comité de Empresa de «Unión Eléctrica»; Pilar Altamira, biólogo (Riaza); José M. Allas, periodista; Carlos Angulo, comerciante; Juan Aranzadi, escritor; Félix Arribas, secretario Asociación de Vecinos «El Pinar», de la Tierra de Pedraza; Celestino Bartolomé y otros miembros del C. E. «Klein»; José M. Bastida, psicólogo; Julio Bernaldo de Quirós, vicepresidente Colegio Médicos; Nicolás Berzal, pte. A. V. «Los tres barrios» (Aldealengua de Pedraza); Patricio de Blas, catedrático INB «Giner de los Ríos»; Mercedes Cabestany, ama de casa; Andrés de la Calle, sacerdote (Cuéllar); Eva Carles de Scals, del C. E. Residencia Sanitaria; Mariano Castillo, de la Comisión Permanente del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza; Evencio Cerezo, pte. A. V. «El Pino» (Villaverde de Iscar); Luis E. Clavería, neurólogo; Juan de Colmenares; José Ma-

nuel Contreras, pintor; Angel Cristóbal, jefe de estudios de la Escuela de Artes y Oficios; Francisco Cuéllar, cantero; Javier Cuesta, industrial hostelero; Jesús Díez Lobo, periodista; M. Concepción Domínguez, ama de casa; Alfonso Dorrego, de la Asociación de Jóvenes de El Espinar; Evelio España y otros miembros del C. E. «Vicasa»; Mesa Esteban Drake, pintora; Mariano Fdez. Berzal, responsable de la Unión de Labradores y Ganaderos de Segovia; Pedro Fernández Cocero, de la Comisión de Vecinos La Granja-Valsain; Cristina del Fraile, ama de casa (Cuéllar); Crescencio Fraile, del C. E. Telefónica; Fernando G. Calle, profesor EGB; Angel G. Sanz, catedrático de Historia Económica; Gregorio Gete, comisión gestora A. V. «El Pino» (El Espinar); Antonio Gil, dulzainero (Matabuena); Modesto Gil y otros miembros C. E. «Félix Postigo»; José L. Gil Hontoria, grafista; Fer-

nando Gil Sinaga, escultor (Maderuelo); José Luis Gómez, industrial hostelero; Federico González, vpte. Asociación de Libreros; Jerónimo González, jefe servicios Telecomunicación; Miguel y Lorenzo Glez. Marinas, comerciantes; Jesús Glez. de la Torre, académico correspondiente de San Quirce; Juan L. Gordo, director de «Surco» (Sangarcía); «Los Gutí», dulzaineros (Cuéllar); Antonio de las Heras, comerciante; José L. Hdez. Crespo, pte. Fed. Segoviana Ajedrez; M. A. Herranz, psicólogo; Angel Iglesias Bernardos, vocal Hogar del Pensionista de San José; Josefina Jiménez Bentacourt, del C. E. Policlínica «18 de Julio»; Guillermo La Orden, empleado de Banca; Alfonsa Laguna, alfarera (Cuéllar); Grupo de Marionetas «Libélula»; Luis López Álvarez, poeta; Jacinto Lozano, catedrático INB «Andrés Laguna»; Jesús de Luis, alcalde del barrio de San José; Antonio

Madrigal, humorista; Luis Marfagón, médico (Pedraza); Francisco Martín de la Cruz, pte. Asociación Vendedores Ambulantes; Carmen Martín de la Escalera, abogado (Ortigosa del Monte); Adolfo Martín Díaz-Ambrona, profesor; José A. Martinsanz, empleado de Banca; Amador Marugán, pte. A. V. «El Caño» (Nava de la Asunción); Carmen Maside, pintora; Alejandro Matarranz, sacerdote (Cuéllar); Miguel A. Moreno, vicepresidente Asociación «Duratón»; Luis J. Moreno, arquitecto; Juan Muñoz, catedrático Estructura Económica; Nicolás Muñoz, pte. A. V. San Marcos; Santiago Muñoz Rodrigo, pte. A. «Las Torres» (Cuéllar); Nuevo Mester de Juglaría; Pío Onosa, pte. A. V. «El Castillo» (Coca); Juan Pablo Ortega, escritor; Eliseo de Pablos, escritor; Jesús Pastor García, abogado; Fernando Peñalosa, fotógrafo; Luis Felipe de Peñalosa y Contreras, académico de San Quirce;

Jesús Pérez Ramos, pintor; Margarita Postigo, de la Asociación Segoviana para la Emancipación de la Mujer; José M. del Prisco, pte. C. A. «Joaquín Blume»; Diego Reverte Cejudo, médico; Fernando Rey, profesor E. Artes y Oficios; Luis Rivero, vpte. A. V. «Aniceto Marinas», de San Millán; Juan Rubio, empleado de Banca; Javier Sáez Frayssinet, físico; Adela Sanz, del C. E. «Maersa»; Ignacio Sanz, artesano; José A. Sanz Castillo, abogado; Julio Sanz Orejudo, abogado; M. del Carmen Sastre, funcionaria; Jesús Serrano, perito agrícola; Luis Sevillano, sociólogo; Alberto Sonllewa, tesorero Colegio Médicos; Armando Soro, ingeniero Obras Públicas; Jesús Tovar de la Cruz, estudiante; Antonio Velasco, periodista; Pedro Vicente, director de «Tierra»; Manuel Villa y otros miembros C. E. «Femsa»; José M. Yagües, arquitecto.

## SEGOVIA ESTA EN CASTILLA Y LEON

## Merry Gordon y Campano López se despiden de las guarniciones bajo su mando

Sevilla.— «Por última vez, creo, ¡Viva España!», exclamó el teniente general Pedro Merry Gordon al término de la alocución que, visiblemente emocionado, dirigió ayer a la oficialidad de la II Región Militar, en el acto de despedida como capitán general de la misma.

Como es sabido, Merry Gordon ha sido cesado en su cargo como consecuencia de la aplicación de la ley de Reserva Activa. Fuentes oficiosas próximas al teniente general señalaron después del acto que Merry Gordon quiso decir que gritaba «¡Viva España!» por última vez «como capitán general».

Tras responder al grito del

## Anteproyecto de regulación laboral del servicio doméstico

La Dirección General de Trabajo ha elaborado un anteproyecto que servirá de base a la regulación laboral del servicio doméstico y que ha entregado ya a las centrales sindicales, han informado a Efe fuentes de CC.OO.

La regulación de este servicio —según CC.OO.— afectará a un millón de trabajadoras y tenía que salir en forma de decreto antes del 15 de septiembre de este año, según la disposición adicional segunda del Estatuto de los Trabajadores.

## 49 incendios forestales en un solo día en Pontevedra

Santiago de Compostela.— Un total de 49 incendios forestales se registraron ayer en montes de Pontevedra.

Según informó ICONA a «Efe», trabajó en los siniestros toda su dotación de Pontevedra, compuesta por 3 hidroaviones, 11 coches-bomba y 32 equipos contra incendios.

Hasta el momento se han contabilizado un total de mil incendios forestales en Pontevedra en lo que va de verano, así como unas pérdidas calculadas en 300 millones de pesetas por los siniestros localizados durante todo el año en esta provincia.— Efe

## EN POCAS LINEAS

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de Petróleos del Norte S.A. (Petrohor) aprobó, en su reunión de ayer, la construcción de la planta de reconversión de crudos pesados y ligeros (FCC), que supondrá una inversión de 35.000 millones de pesetas.

LA AGENCIA EFE ha sido galardonada con el premio a la mejor agencia de información general de España que concede la «Terulia Mundo Abierto», de Marbella, en su sexta edición.

LA FEDERACION ESPAÑOLA de Municipios y Provincias se adhirió ayer viernes, al acuerdo sobre corporaciones locales que han negociado el Gobierno y el Partido Socialista Obrero Español.

EL DOLAR NORTEAMERICANO registró ayer un nuevo aumento, sobrepasando la barrera de las ciento una pesetas, y situándose en 101,060 pesetas, tras el «fixing» en el Banco de España.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de Fidecaya negó que existiera tipo alguno de embargo de acciones de esta sociedad y que haya sido demandada en algún procedimiento judicial. Fidecaya denuncia una campaña de descrédito que «por determinados medios y sirviendo a turbios intereses, se viene dirigiendo contra la compañía».

JOAQUIN RUIZ JIMENEZ actuará como abogado de los trabajadores de la sede del Banco Central de Barcelona, que han decidido personarse como acusación privada en la causa que se sigue en el Juzgado número 4 de Madrid contra quienes protagonizaron el asalto a la entidad el pasado 23 de mayo.

LOS OCHO MIEMBROS de Fuerza Nueva que ingresaron en la prisión provincial de Badajoz, días pasados, han sido puestos ayer en libertad, al no haber encontrado el juez indicios racionales de delito a la vista de las declaraciones.

## El PNV declara a los socialistas «traidores de la causa vasca»

San Sebastián.— La firma de los pactos autonómicos entre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Unión de Centro Democrático (UCD) ha desencadenado uno de los enfrentamientos de mayor virulencia que se recuerdan entre los socialistas de Euskadi y el Partido Nacionalista Vasco (PNV). Mientras tanto, Euskadiko Ezkerra (EE) trata de llegar a un acuerdo con el PNV para mantener una oposición unitaria, desde Euskadi, a la ley orgánica de Armonización de los Procesos Autonómicos (LOAPA).

A la defensa pública de los pactos autonómicos por el secretario general del PSE-PSOE, José María Benegas, sucedió una reacción enérgica de los dirigentes nacionalistas, que pidieron explicaciones sobre los combates efectuados en Madrid. Ramón Labayen, consejero de Cultura del Gobierno autónomo, llegó a calificar de «traidores a la causa vasca» a los socialistas.

## Reimplantan cuatro dedos a un joven zaragozano

Una importante y delicada operación quirúrgica, consistente en la reimplantación de cuatro dedos de una mano a una joven de veinte años, tuvo lugar en Zaragoza el pasado 22 de julio, según se conoció ayer.

La joven Rosa María Torrecilla sufrió un accidente cuando trabajaba con una guillotina de papel, seccionándose cuatro dedos de la mano derecha.

Inmediatamente fue trasladada a un centro clínico, donde los médicos dictaminaron que la reimplantación era posible, por lo que se procedió a realizarla con todo éxito después de catorce horas de intervención.

Por otra parte, el niño Jorge Torrellardona, de cinco años de edad, a quien se reimplantó un brazo recientemente en Manresa, ha salido ya del centro hospitalario.

## TELEFONOS DE EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 97  
Redacción: 41 46 97  
Administración: 41 46 96

## TELEFONICA INCORPORA LA TECNICA DE LOS CIRCUITOS INTEGRADOS

Madrid.— Un grupo de técnicos de la Compañía Telefónica, especializados en el diseño de circuitos electrónicos y expertos en circuitos impresos, han desarrollado dos circuitos integrados monolíticos, uno para su inserción en el teléfono electrónico «Teide», y el otro, como pieza fundamental de un dispositivo de seguridad a instalar en los teléfonos públicos.

El circuito integrado para el teléfono «Teide» es un circuito bipolar analógico, diseñado por «CTNE» en colaboración con «ITT-STL», que constituye el núcleo principal del circuito electrónico del nuevo teléfono, cumpliendo las funciones de bobina híbrida, amplificador de transmisión, amplificador de recepción, equalización en transmisión, equalización en recepción, mute y, alimentación eléctrica regulada.

El circuito integrado para el dispositivo de seguridad de los teléfonos públicos, es un circuito digital más complejo, diseñado exclusivamente por ingenieros de la Compañía Telefónica, para formar parte de la electrónica incorporada a los teléfonos públicos, en protección de aperturas indebidas. El circuito realiza las funciones de generador de clave programable, conforador de señal de entrada, convertidor de impulsos decádicos en clave binaria, comparador de palabras, control de final de clave, control de error, control de intentos, adaptador de salida y temporizador.— Efe.

## Neumonía tóxica

## SON YA 86 LAS VICTIMAS DEL ACEITE ASESINO

Una mujer joven falleció ayer en el Gran Hospital de Madrid, donde había ingresado en el pasado mes de mayo. Con ésta son 86 las víctimas de envenenamiento por consumo de aceite adulterado. Los ingresos por esta causa, no obstante, han descendido y han aumentado las altas, según el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

## 700 LITROS DE ACEITE TOXICO EN EIBAR

San Sebastián.— Alrededor de 700 litros de aceite de la marca «Luis Beamonte» que fue recientemente incluida por el Ministerio de Sanidad en una lista como producto tóxico, han sido localizados en la «Universidad Laboral de Eibar» donde habitualmente cursan estudios alrededor de mil alumnos.

Este aceite, al parecer fue utilizado el pasado curso para condimentar la comida de los alumnos que cursan estudios en régimen de internado, que son la mayoría de los que habitualmente asisten a las clases que se

## Hoy, elección del nuevo comité ejecutivo del PCE

Madrid.— El Comité Central del PCE se ha reunido a primeras horas de mañana en la sede central del partido para elegir, tras el X Congreso del partido, el nuevo secretariado y el Comité Ejecutivo.

Los nuevos órganos ejecutivos del partido estarán formados por menor número de miembros para dotarlos de mayor operatividad.

Asimismo, se pretenderá que los miembros de los órganos ejecutivos del PCE tengan, desde el momento de ser elegidos, su residencia habitual en Madrid con el fin de facilitar y agilizar la convocatoria de reuniones.— Efe.

## La muerte de dos niños en Cambrils, presunto parricidio

Cambrils (Tarragona).— La madre de los dos niños encontrados muertos en su domicilio, en la localidad de Cambrils, ha sido interrogada en un centro psiquiátrico de la provincia.

Los pequeños (como ayer se informó), fueron encontrados muertos en su domicilio. Al parecer, la madre, de origen marroquí, también se encontraba en la casa e indicó a su marido que no molestara a los niños que «estaban durmiendo», cuando aquél ya había comprobado la muerte de sus dos hijos.

Todo hace prever que se trata de un doble parricidio, producido en un ataque de locura sufrido por la madre.— Efe.

## España tendrá que importar aceite de girasol

Madrid.— La producción de girasol de la campaña 1981-82 será casi la mitad de la del año anterior, por lo que España tendrá que acudir al Mercado Internacional para satisfacer la demanda.

Por esta razón el pasado Consejo de Ministros acordó autorizar la importación de 125.000 toneladas de las que 80.000 podrán importarse antes del 30 de junio.

En la pasada campaña la producción fue de 630.000 toneladas de pipa de girasol, que dieron 245.000 toneladas de aceite refinado, mientras que las previsiones para este año son de 330.000 toneladas.— Efe.

## TOROS

### DESIGUAL CORRIDA EN VITORIA

Vitoria, tercera de feria. Toros de Las Cañadas (Antonio Méndez), gordos, romos y maneables en la muleta. Palomo Linares, pinchazo, media y descabello (bronca); dos pinchazos y casi entera (silencio). Teruel, Pinchazo y estocada (saludos); dos pinchazos y estocada (silencio). Dámaso González, cuatro pinchazos y estocada (vuelta al ruedo); tres pinchazos y estocada (aviso). Petición y vuelta a hombros.

## Córcega contará con el primer estatuto de autonomía de Francia

París.— La isla francesa de Córcega dispondrá, a partir de principios del año próximo, de un estatuto «especial» de autonomía, según ha anunciado en el curso de un viaje a la citada isla mediterránea el ministro francés del Interior, Gaston Defferre. Las aspiraciones de los corsos a una creciente autonomía se han expresado con una fuerza cada vez mayor a lo largo de los últimos años, y ciertos movimientos que preconizan la independencia de este territorio del Estado francés han recurrido

a menudo a la realización de atentados de diversa naturaleza.

Según el proyecto gubernamental, que deberá ser discutido por el Parlamento de París en enero de 1982, Córcega dispondrá de una Asamblea Regional de 49 miembros, elegidos por un sistema de representación proporcional. El plan de descentralización francés, alentado por la nueva mayoría socialista prevé a medio plazo el establecimiento de asambleas regionales en las diferentes regiones, pero la proyectada para Córcega tendrá como facultad suplementaria la posibilidad de diálogo con el Estado y el Parlamento centrales. Podrá, concretamente, dirigir al Gobierno y a la Asamblea Nacional propuestas de modificaciones de disposiciones legislativas que afecten a Córcega.

## Cien arrastreros españoles serán retirados de las aguas comunitarias

Bruselas.— Unos cien arrastreros de los que faenan en aguas de la CEE serán retirados de esos caladeros y dedicados, posiblemente, a otras actividades, de acuerdo con un plan previsto por la Dirección General de Ordenación Pesquera.

El destino de esos cien buques de pesca podría ser el desguace, en unos casos, la reconversión para otras artes de pesca o su aportación a sociedades mixtas como capital español en su constitución. En el plan se contempla también la construcción de nuevas unidades de pesca, principalmente atuneros. Este programa de nuevas construcciones podría proporcionar trabajo a los astilleros especializados en buques de pesca durante dos años, y supondría una inversión de 20.000 millones de pesetas.

Con la retirada de cien arrastreros, los 415 buques que ahora se reparten 132 licencias de pesca en los caladeros de la CEE podrán disfrutar de mayores posibilidades.

## Francia Denegada la extradición de un presunto etarra

Pau (Francia).— La Cámara de Acusación de la Audiencia Territorial de Pau (sur de Francia) dictaminó ayer en contra de la extradición, pedida por las autoridades españolas, del presunto etarra Eneko Alegria Ayerdi.

En las conclusiones de su dictamen, la Cámara de acusación admitió la puesta en libertad del acusado, a menos que se halle procesado por delitos cometidos en territorio francés.

Esta misma Cámara de la Audiencia de Pau examinó, anteriormente, las demandas de extradición de otros nueve presuntos etarras, y dio, el 25 de junio, su fallo favorable a la extradición en tres de los casos y negativo en los seis restantes.—

## Más de 12.000 controladores despedidos en USA

Nueva York.— Los controladores aéreos norteamericanos —más de 12.000—, que desde hace cinco días se niegan a acudir a sus puestos de trabajo, fueron ya despedidos por la Administración Reagan, que considera finalizada la huelga con esta drástica medida. El ministro de Transportes norteamericano Drew Lewis, declaró ayer que «desde el punto de vista del Gobierno ya no hay huelga». «Los controladores despedidos —afirmo— no van a recibir la oportunidad de recuperar sus empleos, aunque retiren sus peticiones.

## EL «PREMIER» POLACO KANIA, HOSPITALIZADO

Varsovia.— Stanislaw Kania, primer secretario del partido Obrero Unificado Polaco (POUP), fue hospitalizado ayer en una clínica de Varsovia, según se informó en fuentes solventes. Sin embargo, no se ha facilitado ninguna información sobre el tipo de enfermedad que sufre el «premier» ni sobre el centro clínico donde se encuentra hospitalizado. La noticia se supo después de que intensos rumores aseguraran que Kania viajaría en breve a Moscú. Por otra parte, cabe destacar la ruptura de las negociaciones entre el Gobierno y Solidaridad, mientras aumentan las protestas por la penuria de alimentos y vuelven las huelgas al panorama político polaco. Las masivas maniobras navales de la URSS en el Báltico han proporcionado de nuevo una nueva alarma internacional sobre la crisis polaca.

## Masiva presencia naval soviética en el Báltico

Estocolmo.— Cincuenta barcos soviéticos se encuentran actualmente en aguas internacionales y soviéticas del Báltico, al este de la isla sueca de Gotland, según informó ayer en Estocolmo el Estado Mayor de la Defensa sueca. Estas unidades de diverso tonelaje comprenden numerosos navíos de desembarco. El jueves, los efectivos navales soviéticos fueron reforzados

## Tensión en las relaciones franco-iraníes

París.— Con la expulsión del embajador francés en Teherán, Guy Georgy, y el aplazamiento de la repatriación de 116 franceses residentes en Irán, las relaciones francoiraníes se encuentran en un punto de crisis.

Respecto a la expulsión del embajador en el «Quai d'Orsay» se hace resaltar que Guy Georgy había sido llamado por el presidente Mitterrand «para consulta», según la expresión clásica, antes de que las autoridades iraníes decidieran su salida del país, dándole un plazo de tres días.

Pero lo que preocupa a la opinión pública francesa es la seguridad de los 116 compatriotas, que estaban a punto de emprender su viaje a Francia y que tuvieron que suspenderlo, por orden expresa del fiscal general de Teherán, bajo el pretexto de que hay que comprobar si pagaron sus impuestos, y si no han dejado cuentas pendientes.

A comienzos de 1980, un millar de ciudadanos franceses residían en Irán, y actualmente, sólo hay en aquel país 123, incluyendo al personal de la misión diplomática y a tres periodistas.

Esta reducción del número de residentes pone de relieve lo mucho que se han deteriorado las relaciones entre ambos países, sobre todo a partir de la guerra Irán-Irak, que marcó, en Teherán, el comienzo de una campaña de críticas contra Francia, por haber enviado ésta unos aviones «Mirage» encargados, desde hacía tiempo, por los iraquíes.— Efe.

## «Con la entrada en la OTAN, nuestro Ejército se hará más efectivo», según el ministro de Defensa

Bruselas.— España y la OTAN conseguirán ventajas mutuas con la incorporación de este país a la Alianza, opina el ministro español de Defensa, en una entrevista que publica el último número de la revista «OTAN-15 naciones», informa Efe.

Alberto Oliart expone los beneficios de la incorporación española a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

«Las ventajas para la OTAN son obvias, ya que es evidente el enriquecimiento económico, geográfico, político y estratégico que aportará España con su incorporación».

De interés muy especial para los agricultores de Segovia

## 5.000 millones contra la sequía

Ante la catastrófica sequía que están padeciendo algunas zonas, dada la magnitud del problema que este hecho plantea a muchos agricultores y atendiendo al interés nacional, el Banco de Santander en colaboración con el IRYDA y el Banco de Crédito Agrícola, pone a disposición del hombre del campo español 5.000 millones de pesetas en créditos muy especiales

## Créditos especiales del Banco de Santander

Créditos por los que usted solamente pagará un 7% de interés anual y los podrá devolver en cuatro años, siendo los 27 primeros meses sin devolución, en los que sólo se pagan intereses

### Interés 7% anual - Plazo 4 años

Si usted está afectado por la sequía, venga personalmente a cualquiera de las Oficinas del Banco de Santander que a continuación se detalla donde le ampliaremos esta información

OFICINAS EN LA PROVINCIA:

**Segovia - Aguilafuente - Cuéllar - Villacastín**

BS

**BANCO DE SANTANDER**  
Al servicio del agricultor y del ganadero.

## PANORAMICA

**ITALIA:** Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados de sus hijos, el Príncipe de Asturias y las Infantas Elena y Cristina, se encuentran desde ayer en la localidad italiana de Porto Cervo, en la isla de Cerdeña.

**FRANCIA:** Francia entregará al Líbano, trece carros de combate «AMX-13» cinco «vehículos de morro blindado» (Vab), según ha informado el Ministerio francés de Defensa. Esta entrega forma parte de la política francesa, de colaborar con el Líbano.

**GRECIA:** Un individuo fue sorprendido incendiando un pinar de las afueras de Atenas, y fue apaleado por varios ciudadanos, quienes después lo entregaron a la Policía. El pirómano fue identificado como Antonios Trivolidis, de 29 años, que ha resultado víctima de la indignación popular por los 398 incendios registrados últimamente en Grecia, 79 de los cuales fueron indudablemente intencionados, según la Policía.

**U.R.S.S.:** Una representación de la Iglesia española concluyó ayer una larga visita de dos semanas a la Unión Soviética. Desde el pasado 25 de julio, el arzobispo de Valencia, Miguel Roca Cabanellas; el obispo de Avila, Felipe Fernández; el director de relaciones interconfesionales de la Conferencia Episcopal, Pedro Sanmartín, y el director de la revista «Ecclesia», Luis Ortega, han recorrido diversos lugares de Rusia tomando contacto con la jerarquía y el clero de la iglesia ortodoxa.

## COMO EVITAR LOS ATROPELLOS



¿Qué se debe hacer cuando alguien se cruza inesperadamente delante de su vehículo? Si aprieta fuertemente las manos sobre el volante y pisa el freno con fuerza tiene casi un cien por cien de probabilidades de atropellar a la persona que se haya cruzado delante de su automóvil. En un experimento realizado en Búfalo, Estados Unidos, de 34 conductores examinados 33 hubieran atropellado al peatón. La reacción más segura y con menor riesgo es, aprovechando la potencia del coche intentar rodear el obstáculo utilizando las marchas y pisando el freno a pequeños golpes y con moderación. La frenada brusca y repentina difícilmente podrá salvar la situación.

### Reforma del Código de Circulación en materia de velocidad

Entre los 50 artículos recientemente reformados del Código de la Circulación se encuentra el referente a los límites de velocidad establecidos de los que algunos estaban ya en vigor. Se mantiene para turismos y motocicletas la velocidad máxima permitida en autopista 120 Km./h., en carretera de dos o más carriles y arcén de 1,50 metros, 100 Kms/h. y para el resto de las carreteras 90 Kms/hora. Los autobuses y camiones no podrán sobrepasar los 100 Kms/h. en autopistas. En carretera de dos o más carriles y arcén de 1,50 m. los autobuses tienen una limitación de 90 Kms/h. y los camiones de 80 Kms/h. En el resto de las carreteras 80 Kms/h. para los autobuses y 70

Kms/h. para los camiones. En vías urbanas todos los vehículos indistintamente no podrán sobrepasar los 60 km/h.

Pese a que el tema de la velocidad es ampliamente discutido y cuestionado, el hecho real y comprobado es que la tercera parte de los accidentes son causados por velocidades excesivas para las condiciones imperantes o los límites legales establecidos. Estudios realizados en Estados Unidos demostraron que la frecuencia de muertes era doble cuando se circulaba a 130 Kms/h. que cuando se hacía a 100. Para velocidades superiores a 130 Kms/h. se registró una frecuencia de muertes veinticinco veces superior.

### MERCEDES-BENZ, S. L.: EL BUEN NOMBRE OBLIGA



El célebre Mercedes-Benz SL de puertas tipo ala sigue interesando a muchos entusiastas de los automóviles. El buen nombre del modelo SL lo encarna en la actualidad la serie Mercedes-Benz R 107, del cual se han construido desde el año 1971 en la fábrica de Sindelfingen, cerca de Stuttgart (República Federal de Alemania), exactamente 100.000 ejemplares, lo cual significa un voto inequívoco de los automovilistas hacia esta nueva concepción tan contemporánea de Mercedes-Benz. Con ocasión de la cita celebrada este año en Berlín (Oeste) de los Mercedes de la serie 300 SL, fue tomada esta fotografía en que aparecen juntas las dos generaciones del SL. Al fondo, la iglesia berlinesa «Gedaechtniskirche».

## TOYOTA ROMPE CON FORD

El más grande producto automovilístico japonés, Toyota Motor, ha suspendido las conversaciones que venía manteniendo con Ford Motor para fabricar coches en Estados Unidos.

Eiji Toyoda, presidente de Toyota, señaló que la amenaza de

boicot árabe contra la empresa japonesa por asociarse con una firma que comercia con Israel, había jugado un papel destacado en la suspensión de las negociaciones. La advertencia fue realizada hace un mes desde Riad al ministro japonés de Co-

mercio Internacional e industria.

Toyota y Ford pensaban producir conjuntamente coches pequeños en Estados Unidos, lo que hubiera permitido a los japoneses saltarse las barreras proteccionistas americanas.

## A VUELTAS CON EL ALCOHOL

Es causa de cerca del 50% de los accidentes mortales

Pese a las múltiples campañas que en todos los terrenos y en todos los sentidos se vienen realizando para avisar sobre los peligros del alcohol, el aumento del consumo de bebidas alcohólicas aumenta constantemente. Entre los europeos la palma, el puesto de líderes, nos lo llevamos los franceses y españoles, sin tener en cuenta que la poca importancia que se da a tanta copa de más, cuesta todos los años un importante número de muertes en carretera. Está perfectamente comprobado que sólo una décima parte del alcohol que se ingiere es eliminado por los pulmones y los riñones; el resto impregna durante horas las células del cuerpo convenientemente distribuido por la sangre. De esta impregnación alcohólica no se escapan las células del cerebro sino que causan deterioros en los reflejos, disminuyen la capacidad visual, la atención, la capacidad de control y aumenta la fatiga cerebral. En estas condiciones un volante en las manos pasa a ser un arma peligrosa de imprevisibles consecuencias.

Prueba de ello es que según estimaciones de la Dirección General de Tráfico aunque como media, sólo un 5 por 100 de conductores circula bajo el efecto de bebidas alcohólicas, ellos solos quizá son responsables de casi

el 50 por 100 de los accidentes mortales.

También se ha dicho hasta la saciedad que no hace falta estar ebrio para ser un peligro al volante. Tres aperitivos, que a un gran número de personas aparentemente no les produce el menor efecto producen una concentración de alcohol en la sangre superior a 0,9 gramos por mil. Si se tiene en cuenta que cuando se alcanza los 0,8 ya se ha llegado al nivel de peligrosidad y además, se está infrin-

giendo la ley, una copa es suficiente para exponer la propia vida y la de los demás. Pero si pese a todo esto se bebe, conviene saber que la concentración de alcohol en la sangre se alcanza muy pronto y se elimina muy lentamente, un 0,10 a 0,12 por mil cada hora, por lo que quien haya bebido, para conducir con seguridad y sin peligro debe esperar de tres a seis horas antes de tomar de nuevo el volante. No cumplir estas reglas ya es motivo de sanción y siempre lo será de riesgo.

## Mercancías peligrosas

El pasado día 11 de julio se cumplieron tres años del trágico accidente de los Alfaques en el que murieron como consecuencia de la explosión de un camión cisterna cargado de propileno, 215 personas y 64 resultaron heridas en el camping de la localidad tarraconense. El grave accidente, originado por una sobrecarga de la cisterna, así como ciertas anomalías en el estado de la misma, ponen de manifiesto la necesidad de una normativa que regulara la forma eficaz de la carga, descarga y transporte de sustancias peligrosas.

Tres años después, el pasado 21 de julio apareció publicado en el BOE, la normativa aprobada el 22 de mayo por la que se cubren una serie de huecos que hacían de este tipo de transporte un constante peligro rodante. A partir de ahora todo cargamento deberá ser minuciosamente inspeccionado desde el lugar de origen, durante el trayecto y cuando lleguen a su destino. Para ello deberán cumplir unas estrictas normas de seguridad con el fin de evitar que tragedias como la de los Alfaques y los numerosos accidentes en los que han intervenido este tipo de vehículos vuelvan a repetirse.

Se ha comprobado que la mayoría de los accidentes en los que intervinieron camiones cisterna cargados con materias peligrosas se debieron principalmente al exceso de carga, al mal estado de la misma y a las dificultades que presentan las carreteras y el incumplimiento de la normativa que se publicó en 1979.

En este sentido la Dirección General de Tráfico, ha visto muy claramente la necesidad de que los conductores de camiones cisterna tengan una capacidad especial por los peligros y riesgos que implica su trabajo. Por ello se han realizado ya una serie de cursillos y se seguirán, para los conductores de materias peligrosas con el fin de eliminar también en lo posible los riesgos ocasionados por el fallo humano. Por otro lado, las empresas dedicadas a la carga y descarga de materias peligrosas se verán obligadas, en virtud de la nueva normativa a modificar parte de sus instalaciones como consecuencia de las nuevas medidas de seguridad. Para ello disponen de seis meses de plazo en el que elaborarán un proyecto que deberá ser presentado al Gobierno. De este modo se espera conseguir que el transporte por carretera sea más seguro.



“Criar un hijo sano y feliz es reparar la propia tragedia infantil.”

Pida orientación a

**Filiun** Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FILICIDIO

Apartado de Correos 2421 Madrid

# MESA REVUELTA

Los diamantes se forman no sólo en las entrañas del zócalo, como se ha considerado durante largo período, sino también mucho más alto, en la corteza terrestre. A esta conclusión han llegado los científicos soviéticos al estudiar la composición isotópica de las muestras procedentes de las chimeneas de kimberlita de Yakutia y de otros yacimientos diamantíferos. Como se logró dilucidar, muchas muestras, especialmente las que procedían de distintos depósitos, son enriquecidas con el isótopo ligero de carbono, el cual se encuentra en las capas superiores de la corteza y no en la manta donde, según la hipótesis, se halla ubicada la «cocina de diamantes». Sin embargo, surge la pregunta de cómo se forman en la superficie las monstruosas presiones necesarias para la síntesis del precioso mineral. Los científicos soviéticos han descubierto en parte el enigma relacionado con el origen del material más sólido de la tierra. El mecanismo que crea las presiones superaltas, opinan los estudiosos, es el efecto de la cavitación en el momento de la ruptura de las chimeneas de kimberlita (APN).

## PEPITA DE ORO DE CASI 5 KILOS

Una pepita de oro de casi cinco kilos ha sido hallada en las minas auríferas de Siberia Oriental. Este es uno de los hallazgos más importantes de los últimos años. Se decidió conservar esta pepita de oro como un don de la naturaleza, único en su género.

## NUEVO LABORATORIO DE ESTUDIO DE INTERFERENCIAS DE RADIO EN HONG KONG

El primer laboratorio en Hong Kong para el estudio de interferencias de radio, ha sido situado en una zona limpia electrónicamente cerca de la frontera con China, llamada Shatoukok. Se le ha dotado del equipo más sofisticado del mundo, que medirá las ondas electromagnéticas que irradian los equipos eléctricos y electrónicos que se fabrican en Hong Kong. Dichas ondas pueden causar interferencias en la emisión y recepción de ondas de radio. El laboratorio tiene capacidad para comprobar aparatos que alcanzan los 300 y 1.000 megahertzios. En un principio se

comprobarán solamente radios y televisores, ya que son los productos que con más urgencia lo necesitan, para después pasar a juegos de televisión, juguetes electrónicos, productos eléctricos en general y microprocesadores. Los datos técnicos recogidos por el laboratorio serán enviados a las autoridades extranjeras para de este modo evitar duplicar la comprobación de estos productos en los países compradores.

## Sopa de letras

Por Montse

L	H	N	O	Q	A	L	O	N
U	L	I	R	A	P	O	R	
A	T	N	P	L	T	L	F	N
T	P	E	A	G	A	I	E	L
N	A	L	Z	G	F	D	L	D
I	F	E	S	Y	E	N	A	R
P	I	C	J	L	C	M	L	F
S	L	A	J	O	R	R	A	A
F	V	L	X	K	C	L	M	F

Encontrar los nombres de siete medidas de capacidad.

## Frases célebres

«Empeña tu palabra, la mía, la de los amigos; empeña tus alhajas, y hasta el piano; reúne todo el dinero que puedas, y mandámelo en oro».

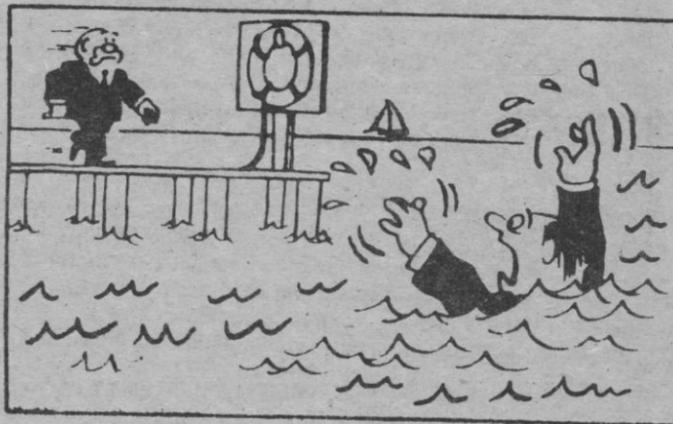
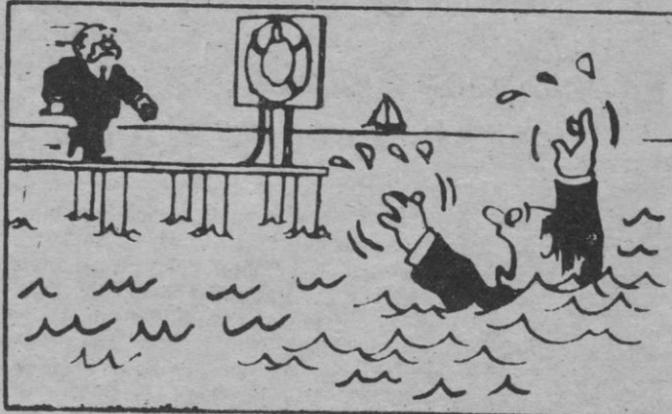
Se vivían los días precusores de Luchana, de la liberación de Bilbao; los suministros del ejército eran un desastre. Los soldados y en ello no hay exageración alguna, estaban descalzos y hambrientos. Espartero cuyas constantes quejas a este respecto no parecían llegar al Gobierno, y atento siempre a su decoro y a la moral de las tropas, y deseoso de emprender las operaciones que estimaba decisivas, escribió una cara a su mujer, «la monísima, hermosa y sin par Jacinta Sicilia», y entre otras cosas la decía esas palabras, que bien merecen un lugar en la Historia. Con el portador de la respuesta, ya le remitió mil onzas. El general atendió con aquello a lo más preciso y días después alcanzó la resonante victoria de Luchana.

## EN VALLADOLID

a 100 metros plaza Mayor  
traspaso negocio-local  
1.000 metros cuadrados.  
Nueve escaparates.  
Renta: 30.000 trimestre.  
Tel. 41 21 34

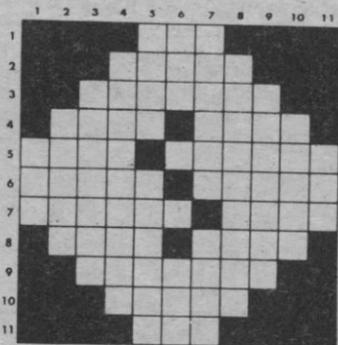
## LOS SIETE ERRORES

Al copiar el dibujo, el dibujante cometió siete errores. ¿Sería Vd. capaz de descubrirlos?



SOLUCION: Gota, ola, Gota, trayectoria mano, muelle, ola, salvavidas.

## CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1: Hogar  
2: Doy condiciones de salubridad. 3: Municipio de Valencia.  
4: Perezoso. Al revés, alondra.  
5: Dañina. Lía. 6: Hablando del entendimiento o de un sentido, afine, fuerce para que preste más atención o se haga más perspicaz. Plaza Pública en las ciudades griegas. 7: Astuto, taimado. Continente. 8: Ninguna cosa. Canta la rana.  
9: Gustos: 10: Abandonan.  
11: Al revés, antiguamente, corazón.

VERTICALES: 1: Daño 2: Andan de un lugar a otro. 3:

Diriges a otro palabras de cortesía deseándole salud. 4: Astucia. 5: Gran masa de agua permanente depositada en hondonadas del terreno. Al revés, corte o divida una cosa de una parte a otra. 6: Deidad babilónica. Organo de la visión. 7: Natural de los territorios situados a orillas del Rin (Femenino). Quiebra, bancarrota. 8: Concedieren. 8: Aceitoso. 10: Nombre antiguo de cierta ciudad italiana. 11: Vocal repetida tres veces.

## SOLUCION

VERTICALES: 1: Va- gan. 3: Saludas. 4: Sagacidad. 5: Lago. enaber. 6: Anu. Ojo. 7: Fenana. Crac. 8: Ologaren AAA. 9: Oleosos. 10: Adria. 11: roC.  
HORIZONTALES: 1: Lar. 2: Saneo. 3: Sagunto. 4: Vago. 5: Mala. Enreda. 6: Aguce. Agora. 7: Ladino. Asia. 8: Nada. Croa. 9: Sabores. 10: Dejan. 11: roc.

## UMOR sin ACHE

MI AMIGO ALVARO DE LAIGLESIA

Hace años un jovenzuelo subía en el ascensor del madrileño Palacio de la Prensa; iba tembloroso, y llevaba bajo el brazo un montón de dibujos de humor, unos a línea, otros a aguada y otros a color. El jovenzuelo para darse ánimos se había echado al colete un par de copazas de coñac. Enseguida pulsó el timbre de la redacción de una extraña revista con nombre de ave, y después de esperar por algún tiempo sentado en un curioso diván, oyó una voz grave y engolada que ordenaba:

— ¡Que entre!

Acto seguido una especie de habilitado-ordenanza cojo, con nombre de extraterrestre, confirmaba el mandato:

— Que dice el jefe que pases.

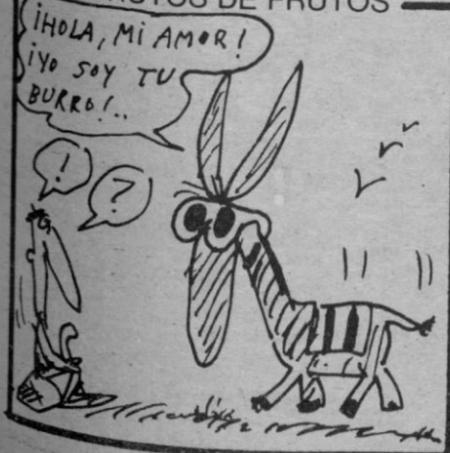
Aquel jovenzuelo tembloroso era yo, aquel ordenanza se llamaba y se llama Marciano (era el que pagaba), y aquella voz engolada y terrible pertenecía a Don Alvaro, el jefe, el director del invento con plumas que llevaba 35 años —se dice pronto— haciendo reír a los españolitos: Don Alvaro de Laiglesia, director de «La Codorniz», la revista más audaz para el lector más inteligente. Un hombre tímido e ingenuo en el fondo y con una gran capacidad para la sorpresa y el asombro. Un gran liberal, que te aceptaba los dibujos sin más y para toda la vida. Porque le gustabas, y se acabó.

La noticia nos ha llegado como un trallazo. Los teletipos dicen que Alvaro se ha marchado para siempre, desde Manchester. Yo, que estoy por no creérmelo, espero llamar algún día a esa redacción celestial de «La Codorniz», llena de ángeles con bigote —cada uno de ellos provisto de un ejemplar de la revista, y partiéndose de risa— espero llamar, digo y que esa querida voz engolada vuelva a tronar:

— ¡Que pase!...

ALAMEDO DEL PARRAL Y DIEZ

## FRUTOS DE FRUTOS



# ¡A POR EL ARBITRO!

(CAPITULO XI)

## DOS AGRESIONES EN UNA TEMPORADA

*El colegiado murciano José Manuel Plaza perdió el conocimiento tras ser agredido al término del partido Almansa-Cieza*

«En el momento de redactar este documento me encuentro totalmente dolorido por todo el cuerpo». Así se expresaba el colegiado murciano José Manuel Plaza García, en el último párrafo del anexo al acta que redactó con motivo de los gravísimos incidentes registrados el pasado 8 de febrero durante el partido que disputaron el Almansa y el Cieza.

El Comité de Competición, impuso varias sanciones tras estos sucesos. Concretamente suspendió con once partidos al jugador Fernández Matea por agredir al árbitro y a Martínez Mejías. Con cinco encuentros por insultar y amenazar al colegiado, los del Almansa. El señor López Ibáñez, delegado de campo fue suspendido en sus funciones durante cinco meses por coaccionar al colegiado e insultarle y, al club, le fue impuesta una multa y clausura del campo por dos partidos oficiales como consecuencia de los incidentes protagonizados por el público, a los que se califica de «muy especial grave».

### EL INFORMADOR

Al parecer también fue sancionado el informador del Comité Nacional de Arbitros, la persona que envía el máximo organismo arbitral para calificar al colegiado. No hemos podido confirmar oficialmente este hecho, pero lo que sí refleja el colegiado en el anexo al acta es lo siguiente:

«El informador del Comité Nacional de Arbitros, don Luis Fernández García, se personó en mi vestuario y me dijo que quería hablar conmigo a solas, por lo cual invité a los señores delegados de equipo que por favor nos dejaran solos un momento. Una vez solos y con mis auxiliares, me comunicó que de dieciocho faltas que había pitado contra el equipo A.P. Almansa, doce estaban bien señaladas pero las otras seis, «te habías equivocado rotundamente» y que había provocado al jugador número 9 del A.P. Almansa con unos ademanes e insultos cuando este jugador se encontraba en el suelo, y me dijo: «ese jugador es mi hijo»

Como comprobarán, todo esto es muy aleccionador. No conocemos qué criterios aplica el Comité Nacional de Arbitros para designar a los informadores que califican a los colegiados. Pero a nadie se le ocurre nombrar a una persona cuyo hijo forma parte de uno de los equipos a los que tiene que dirigir ese árbitro. Es totalmente demencial, pero así se hacen las cosas. Este es un hecho muy grave, máxime si tenemos en cuenta que los ascensos se efectúan en base a las calificaciones y observaciones que realizan los informes designados por el Comité Nacional de Arbitros.

### LOS HECHOS

El señor Plaza García explica de la siguiente manera todos los hechos que ocurrieron durante y después del partido:

«Durante el encuentro amonesté a los siguientes jugadores del A.P. Almansa: D. José A. Sáez Cuenca, dorsal número 5; D. Francisco J. Septiem de la Cuerda, dorsal número 6 y D. Luis M. Fernández Matea, dorsal número 9, a los dos primeros por entrada fuerte y al tercero por hacerme una observación con los brazos en alto.

En el minuto 36 de la segunda parte, expulsé al jugador don Alfonso Martínez Mejías, dorsal número 10 por decirme «no vas a salir vivo de aquí, me cago en la madre que te parió».

Acto seguido se introdujo en el terreno de juego el señor delegado de campo, diciéndome que estaba alterando el orden público y que iba a retirar a la fuerza pública.

En ese momento se lanzaron tres o cuatro espectadores con la intención de agredirme no consiguiéndolo gracias a la rápida intervención de la fuerza pública y de un jugador del Almansa identificado como José E. Badiola Gutiérrez, el cual no estaba inscrito en acta, quien me protegió para que dichos espectadores no me agrediesen. En ese mismo momento con los ánimos exaltados se lanzaron unos cincuenta espectadores de la parte de general sobre mí, dándome golpes por todas partes del cuerpo. En ese momento corrí hacia mi vestuario y el jugador del A.P. Almansa, dorsal número 9 me dio una patada en la pierna derecha y a mi juez de línea, D. Francisco Ferrández Soriano, con otra patada en la misma pierna derecha, diciéndome: «Tú tampoco te vas a escapar» (Este jugador era el hijo del informador del Comité Nacional de Arbitros).

Una vez en el túnel de vestuarios y al intentar entrar en mi caseta la puerta estaba cerrada con llave. Entonces volví a recibir toda clase de golpes, perdiendo el conocimiento, recuperándolo en el vestuario visitante, diciéndome mis auxiliares que fui introducido en dicha caseta por los jugadores, entrenador y delegado del equipo vi-

sitante. Una vez recuperado parcialmente de dichas agresiones y ya en mi vestuario fui reconocido por la médica de la Casa de Socorro de Almansa, quien me hizo un reconocimiento acompañando el correspondiente parte. Acto seguido se personaron los señores delegados del equipo comunicándoles que el encuentro lo había suspendido en el minuto 81 de juego estando el resultado A.P. Almansa 0; C.D. Cieza 1».

A continuación el señor Plaza García describe la conversación que mantuvo con el informador del C.N.A. y a la que ya hemos hecho referencia.

Posteriormente, sigue diciendo:

«Cuando nos dirigíamos hacia mi vestuario el delegado de campo D. Oviedo López Ibáñez me dijo: «que duermas bien sinvergüenza».

Sin otro particular, me dirigí a mi domicilio.

En el momento de redactar este documento, me encuentro totalmente dolorido por todo el cuerpo».

### LA CAZA DEL HOMBRE

El colegiado catalán José Manuel Plaza García tiene 31 años. Está casado y tiene dos hijos. Trabaja en una fábrica de calzado en Elche. Hace siete temporadas decidió vestirse de negro y, en la última ascendió a Tercera División.

Le preguntamos si no cree que ha empezado mal como árbitro de Tercera.

— No he entrado con mal pie en esta categoría. Del resto de la temporada estoy satisfecho, aunque también fui agredido en otra ocasión. Concretamente al terminar el partido que disputaron el Molinense y el Imperial, en esta temporada. Me tiraron una banqueta de madera a la cabeza, cuando me disponía a entrar en el túnel que conducía a los vestuarios. Tuvieron que darme un punto de sutura.

Refiriéndose a los hechos registrados en Almansa, nos dijo:

— Me imagino que las agresiones de que fui objeto estuvieron motivadas por el resultado del partido. Durante el primer tiempo no se produjeron incidentes. Pero tras el descanso, los jugadores salieron del vestuario totalmente cambiados, dedicándose a la caza del hombre. Entonces decidí cortar el juego violento. Luego, cuando expulsé a un jugador local saltaron muchos espectadores. Me dirigí corriendo a mi caseta, pero la puerta estaba cerrada con llave. Tras los golpes que me dieron perdí el conocimiento, recobrándolo en el vestuario del equipo visitante.

— ¿Qué tipo de lesiones sufrió?

— Recibí muchos golpes. Termino con hematomas por todo el cuerpo, pero principalmente en una pierna y en la cara. Menos mal que no hubo sangre.

### SOMOS SERES HUMANOS

— ¿Cómo se podría acabar con estas agresiones?

— En primer lugar tenía que haber gente en la misma directiva de los clubs que tuviesen verdadera conciencia de este problema. Los árbitros somos seres humanos y no vivimos de esto. Arbitramos por auténtica afición. Es necesario que comprendan esto y nos apoyen. Aunque por desgracia también hay directivos que nos agreden. Al público es muy difícil mentalizarlo. Y a los jugadores les pierden los nervios.

— ¿Cómo reaccionó su familia tras ser agredido?

— Si fuera por mi mujer no estaría arbitrando. Se la llevan los demonios cada vez que dirijo un encuentro. Cuando volví a casa, tras los incidentes de Almansa me dijo que me tenían que haber pegado aún más. Ella no lo entiende, como tampoco comprende que me pase todo el fin de semana fuera arbitrando partidos. Pero estas cosas las lleva uno dentro y mi afición por el arbitraje es enorme.

— ¿Pensó alguna vez colgar las botas?

— Sí. Después del partido de Almansa, en esos momentos, pensé dejar el arbitraje, pero luego se me pasó y cambié de postura. Ahora estoy deseando que llegue un domingo para arbitrar otra vez. Después de aquellos sucesos he dirigido cuatro partidos en Tercera.

— Antes nos comentó que los jugadores pierden los nervios. ¿Acaso por este motivo se puede justificar un acto violento?

— No, no se puede justificar. Pero yo he jugado al fútbol y tengo hermanos que también juegan. Por lo tanto comprendo las cosas. Agredir a una persona es lo último que se puede hacer en esta vida. Pero si esa agresión se produce en un momento de nervios... en varias ocasiones, se me han acercado jugadores diciéndome: «árbitro, perdóneme». Y yo noto enseguida la diferencia, si lo dicen porque lo sienten o por indicación de algún directivo para que la sanción sea menor. Es algo que se nota.

— ¿Es partidario de la profesionalización de los colegiados?

— No soy de esa opinión. Tendríamos que estar plenamente dedicados a ello. Y cuando nos retiraran con cuarenta años, ¿qué íbamos a hacer? No soy partidario de la profesionalización.

Servicio Especial de MENCHETA.  
Prohibida su reproducción total o parcial.

### Declaraciones de Pedro Delgado al diario «Marca»

El diario deportivo «Marca» publicaba en su edición de ayer una entrevista con el ciclista segoviano Pedro Delgado, de la cual reproducimos algunos párrafos.

Pedro, quien afirma que existe una importantísima afición al ciclismo entre los jóvenes segovianos, dice que el Teka y otros equipos le han ofrecido un contrato de un millón de pesetas para 1981, lo cual le parece mucho para un neo-profesional. Más adelante manifiesta su deseo de que el ciclista vasco Gorospe llegue a ser una figura, si bien «por el momento no es para tanto».

A propósito de su estado físico, Pedro dice lo siguiente: «Estoy cumpliendo mi servicio militar en La Laguna (Tenerife). Mis superiores me han dado permiso desde el 23 de junio hasta el 10 de octubre. Un permiso que luego tendré que recuperar. Allí he podido entrenar, pero no todo lo que sería de desear. Por ello mi preparación invernal no ha sido la adecuada. Ahora, cuando he vuelto a las competiciones, he empezado bien, con fuerza, pero sin poder recuperar. Se acumula el cansancio. No es como antes, cuando podía llevar una preparación y una alimentación adecuada».

### Mañana Riazano-Real Madrid (juvenil)

Mañana domingo, en el campo de fútbol de Rianza, se celebrará un partido entre el Riazano y el Real Madrid juvenil, campeón de España de su categoría. El partido comenzará a las seis y media de la tarde.

### Se proyecta una asamblea para discutir el pago de las cuotas de la mutualidad

Madrid.—Los clubs regionales proyectan una asamblea en el campo del Gas para tratar el controvertido asunto de las cuotas a la Mutualidad, sin cuyo pago no se tramitarán las fichas de los jugadores. Los clubs se quejan de una mala gestión en la Mutualidad y que parece absurdo que deben ser ellos lo que la subvencionen.

Para algunos de estos clubs pueden derivarse graves problemas económicos, pero la realidad es que, según nuestras noticias, para los clubs juveniles el tope máximo por el total de la plantilla es de unas siete mil quinientas pesetas al año, y para los aficionados, de unas catorce mil, cifras que, a simple vista, no parecen excesivas, pero que, sin embargo, pueden afectar a muchos clubs castellanos que no quieren abonar estas cuotas.

¿Publicidad eficaz?  
En EL ADELANTADO

El transporte colectivo  
ahorra energía  
Gracias por usarlo



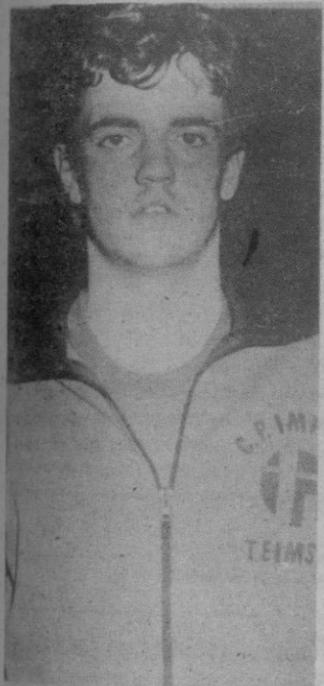
BALONCESTO

**RESUELTOS LOS PROBLEMAS: EL IMPERIO «SIGUE»**

*Caja de Ahorros colabora con el 35% del presupuesto y pide una atención especial para el fomento de este deporte*

**Teófilo Ortiz tiene grandes posibilidades de ser el presidente del club**

Ayer con cerca de 40 socios, tuvo lugar la reunión de la Asamblea del C.P. Imperio, la cual estuvo dirigida por Mariano Uceda como presidente de la gestora que se encargó de los asuntos del club tras la dimisión de la Directiva. La Delegación del Consejo Superior de Depor-

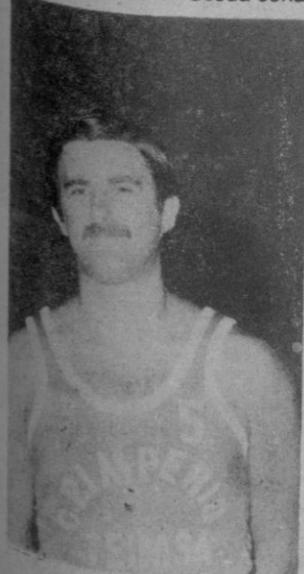


Porfirio

tes cedió sus locales para la celebración. La reunión concluyó pasadas las diez de la noche.

**PRIMERO LA CABEZA**

Era lógico que una de las cuestiones que preocuparan, aunque como se vería después todo estaba «atado y bien atado», era la de la posibilidad de encontrar un presidente del club. La Gestora, que pese a no poder ser ejecutiva ha trabajado por intentar lograr lo mejor para el imperio y que hubiera una continuidad, dio cuenta de la posibilidad existente en torno a que miembros de la anterior directiva se integraran en la nueva, señalándose al respecto que a partir de hoy se abre un plazo de diez días para poder presentar sus candidaturas los posibles interesados, que deberán cumplir el requisito previo de ir «avalados», cuando menos, por 31 socios. El señor Uceda seña-



Mollinedo

laría que la candidatura que proponía la Gestora era la de Teófilo Ortiz, el cual ya contaba, señaló, con cerca de cuarenta firmas de socios. El hecho de que el señor Ortiz no estuviera en la reunión estaba justificado por el hecho de asistir a la operación de menisco que ayer sufriera en Madrid su hijo y jugador del Imperio, Juan Carlos. Otros componentes de la posible junta directiva pueden ser Alfonso Herrero, Antonio Díez Berzal, como vicepresidente y otro vocal en representación de la Caja.

**EN LO DEPORTIVO, NOVEDADES**

Otra muestra más de que la Gestora, un poco al margen de las normas legales, pero teniendo los «pies en la tierra» y siendo efectivos, ha trabajado positivamente, está en la exposición que Mariano Uceda hiciera sobre jugadores, técnicos y entrenadores. Indicó que las bajas eran las de Miralles (que firmó por el Virgen de Atocha) y Carlos Herranz, que si bien sale de la cancha estará en el banquillo como segundo entrenador. Por nuestra cuenta y riesgo decimos que otros nombres que suenan como posibles bajas son los de Víctor y Gonzalo. Los casos de Mollinedo y Porfirio son diferentes. El primero no desea seguir, aunque creemos que seguirá y el segundo está supeditado a que continúe, o no, estudiando en Segovia.

Por lo que se refiere a las altas, éstos fueron los nombres de jugadores que pertenecen ya al Imperio: Luis Paz, 21 años, 1,85, jugador en la última temporada del Mrlboro, donde jugó de base; Del Corral, 1,96, alero-pivot, internacional juvenil. Procede del Marlboro; Jesús Gómez, 19 años, 1,97, pivot. Ha sido internacional juvenil, procede del Estudiantes junior.

El presidente de la Gestora informó de sus gestiones en torno a la posibilidad de que el entrenador del Imperio en la próxima temporada pudiera haber sido un segoviano. Pero la oferta no pudo ser aceptada. Miguel Angel Castrillo, la persona a quien se ofreció la plaza, no pudo aceptarla por motivos de estudio. Por ello hubo que iniciar otra serie de negociaciones, que bajo nuestro particular criterio están dirigidas a dos «frentes»: el entrenador del Claret madrileño, que tiene grandes posibilidades de estar en Segovia, y de Peiró, el hoy entrenador del Iberia, equipo femenino de 1.ª división. Si a éste no le pusieran excesivas «pegas» para abandonar su actual equipo, podría ser el entrenador idóneo para el Imperio. Pero todo ello son simples conjeturas nuestras.

De cualquier forma, se dijo que los entrenamientos darían comienzo el próximo día 18 de agosto, y también podemos señalar que los jugadores madrileños vendrán, cuando menos, dos veces por semana a entrenar. Según se nos manifestó, estos jugadores no recibieron nada



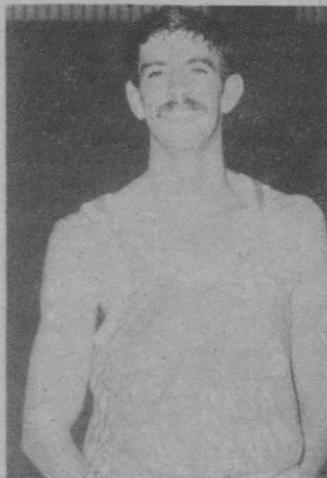
Carlos Herranz

en concepto de fichaje, al menos el «posible gasto» no figura en el presupuesto, y sólo se les abonará el transporte.

Nuestra opinión es que tanto el nuevo entrenador como los jugadores de Madrid, percibirán medios económicos aparte del presupuesto general del club.

**VAMOS CON EL «SISTEMA MONETARIO»**

Ya hemos dicho con mucha antelación que el tema de la continuidad del Imperio en la categoría estaba ligado a la posibilidad de encontrar alguna casa comercial que pudiera hacerse cargo de parte del presupuesto que el club tiene. Se ha trabajado sobre el tema y ayer, sobre las 2,30 de la tarde era aceptada la propuesta por parte de la Caja



Víctor

de Ahorros y a través de su club deportivo «Caja de Ahorros». ¿Qué se va a entregar al Imperio? Pues en principio alrededor de las 700.000 pesetas, lo que supone, más o menos, el 35 por ciento del presupuesto del club para la próxima campaña deportiva. Para empezar nos parece muy bien.

En todo este «tejemaneje» de los medios económicos, existen contrapartidas que hasta cierto punto las vemos muy lógicas. Por una parte la Caja «obliga» a Mariano Uceda a hacerse cargo del posible déficit que existía al final de temporada; en segundo lugar pide la existencia dentro del club de los interventores de cuentas; de esta forma tan sencilla se podrán ver claramente los gastos e ingresos que el club tiene en cada mo-

mento. Uno de los interventores será el señor Uceda, el cual dejó claro que no tendrá que ver nada con la Junta Directiva y otro será, seguramente, Antonio Díez. Una tercera condición, y entendemos que es la más importante, es la de pedir al club que sea una auténtica escuela de baloncesto, de tal forma que la idea de esa colaboración que ahora se inicia entre Imperio y Caja de Ahorros va a cristalizar con la creación y mantenimiento de 2 equipos juveniles y 6 infantiles. Es decir, se va a crear escuela y a promocionar el deporte. Mejor imposible.

La única contrapartida que va a tener la Caja, va a estar en la publicidad que llevarán los jugadores en sus camisetas, donde figurará la inscripción: C.P. Imperio-Caja de Ahorros.

Y como la Caja lo ha hecho muy bien, hay que darles la enhorabuena. Eso es colaborar con Segovia y su deporte.

J.M.\*

Fútbol veraniego

**El Madrid, a la final del Ciudad de La Línea**

El Real Madrid se ha clasificado para la final del trofeo Ciudad de la Línea, al vencer por tres goles a dos al Partizán. Los goles del Madrid fueron marcados por Santillana, Isidro y Stielike, mientras que los del Partizán los materializaron Vargasy Delmas. El Real Madrid se enfrentará el domingo, en la final, al vencedor del Gijón-Leeds United que se disputa hoy.

\*\*\*

El Barcelona, por su parte quedó eliminado del Teresa Herrera de La Coruña, al perder por dos a uno frente al Dinamo de Kiev. Buriak y Blokhim marcaron por el equipo soviético; por el Barcelona lo hizo Simonson. El equipo azulgrana habrá de disputar el partido para el tercer y cuarto puesto frente al perdedor del Coruña At. de Madrid que se disputa esta noche.

**OTROS RESULTADOS**

Santander, 1, At. de Bilbao, 2 (amistoso). Alcalá, 0; Nottingham Fores, 2 (Trofeo de la Alcarria). Jerez Deportivo, 1; Cádiz, 1 (vence el Jerez por penaltis en el Trofeo de la Vendimia).

**SUCESOS**

**MADRID: LA POLICIA EVITO CINCUENTA Y DOS SUICIDIOS**

Madrid.— Cincuenta y dos posibles suicidios fueron evitados en Madrid, en las cuatro últimas semanas, por agentes de la Policía Nacional e inspectores del Cuerpo Superior de Policía.

Las vidas de los 52 presuntos suicidas se lograron salvar gracias a la intervención de los facultativos que asistieron a éstos, cuyas edades oscilaban entre los 15 y los 52 años.

Los intentos de suicidio ocurrieron: en viviendas, 28; vías públicas, 15 y metropolitano, 9. Las causas conocidas, según han decaído algunos de los asistidos, han sido por problemas familiares, sentimentales y económicos, además del alcoholismo.

Los sistemas empleados para acabar con sus vidas fueron: ingestión de barbitúricos, 18; corte de venas, 12; precipitación, 11; lanzarse al paso de unidades ferroviarias, 9; e intoxicación gaseosa, 2.

De los 52 casos, 8 eran de carácter muy grave; 19, graves; 20, reservados y 5 leves. Se han apreciado reincidencias en 16 de estos presuntos suicidas.

**DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS AL DERRAPAR UN COCHE A LA SALIDA DE LLORET DE MAR**

Lloret de Mar (Gerona).— Dos muertos y dos heridos, uno de ellos grave, es el balance de un accidente de circulación ocurrido a la salida de la localidad costera de Lloret de Mar.

El turismo alemán RE-M-2451, por exceso de velocidad, derrapó al tomar una curva, dando varias vueltas de campana. A consecuencia del accidente falleció en el acto el conductor, Helmut Arthur Arend de 33 años de edad y J. Carlos Cabello Matas, de 14 años de edad, vecino de Barcelona.

El herido grave es David Barrés Queraltó de 14 años de edad, vecino de Badalona, mientras que la herida leve es María Angeles Canades Rodes, de 14 años y vecina de Vich.

**NIÑO DE CUATRO AÑOS AHOGADO EN EL RIO ARAQUIL (NAVARRA)**

Pamplona.— El niño de cuatro años, Josú Aznárez Jiménez, ha resultado ahogado en el río Araquil, a su paso por el término municipal de Asiain (Navarra), donde se encontraba de excursión en compañía de sus padres.

Submarinistas de la Cruz Roja, con ayuda de fuerzas de la Guardia Civil y bomberos de Pamplona, rescataron del río el cadáver del niño, operación en la que trabajaron más de dos horas.

## «Las raíces del “Guernica” están en España, pero no hay que olvidar que ante todo es un símbolo internacional» (Paloma Picasso)

«Es evidente que las raíces del Guernica están en España, pero no hay que olvidar que ante todo es un símbolo internacional», ha manifestado en Marbella, donde se encuentra, Paloma Picasso, hija del universal pintor Pablo Ruiz Picasso, cuyo centenario se cumple este año, en una entrevista que publica «Sur».

Refiriéndose a la venida del Guernica a España, Paloma Picasso dice que el deseo de su padre fue siempre que el cuadro viniera un día a España. Ante la ley, sus hijos ejercemos el derecho moral sobre su obra, lo que implica una enorme responsabilidad. Para mí, esa responsabilidad significa que el cuadro pueda ser admirado por la máxima cantidad de público, como lo ha sido hasta ahora, y no la garantía de mayor seguridad. España tiene pues la obligación de garantizar la protección total de la obra y un acceso permanente y sin trabas a la misma. Evidentemente, las raíces del Guernica están en España, pero no hay que olvidar que, ante todo, es un símbolo internacional.

«En ningún momento —agrega Paloma Picasso— he puesto yo dificultades de cualquier índole para el traslado de dicha obra a España, máxime cuando ello siempre ha sido la voluntad de mi padre. Lo único que yo he podido objetar, como ya he dicho anteriormente, es que a la hora de su traslado esté todo dispuesto para que la obra tenga las máximas condiciones de seguridad».

Preguntada sobre si se considera partidaria de que el Guer-

nica regrese definitivamente a España, responde: «Dado que el cuadro es frágil, no podría hacer sino un solo viaje, de modo que si vuelve habrá de ser definitivamente».

## La mitad de los españoles van al cine una vez al mes, como máximo

Según un sondeo de opinión que publica la revista «Fotogramas» en su número especial de agosto, el 50 por ciento de los españoles van al cine, como máximo, una vez al mes. Sus preferencias en la materia se inclinan, en abstracto, por el cine extranjero doblado. Cuando existe competencia entre dos películas, extranjera y española, respectivamente, sus gustos pueden inclinarse por la segunda.

Por lo que respecta a los motivos que llevan a los españoles a frecuentar una sala de proyección, la influencia del tema es decisiva (43 por ciento) seguida por el prestigio del director, la publicidad, la crítica, y en último lugar, los actores. La mitad de los encuestados leen las críticas y el 41 por ciento de los mismos hacen caso de ella. En cuanto a la diferencia entre capitales, los barceloneses van más al cine que los madrileños y éstos van más frecuentemente acompañados (sólo el 13 por ciento de las madrileñas van solas al cine). Las películas subtítuladas tienen mejor acogida en Barcelona que en Madrid mientras que, en la capital del Reino, las «S» cuentan con mayor número de espectadores, de los cuales, por cierto, sólo el 12 por ciento confiesa ver este tipo de cine «como estímulo». —U. A.

## 150.000 años de prehistoria vasca en fotografía

Una muestra fotográfica sobre «150.000 años de prehistoria vasca» será expuesta en varias localidades de la comunidad autónoma con la idea de dar a conocer diferentes facetas de la prehistoria vasca.

La iniciativa ha partido de la Consejería de Cultura del Gobierno vasco y bajo el título de «Gure herriaren lehen urretsak» (Prehistoria de nuestro pueblo) incluye fotografías en color, agrupadas por épocas y por yacimientos, con textos explicativos en euskera y castellano.

Entre las fotografías destacan las de cráneos, pinturas, cerámicas, lugares interiores y exteriores, dólmenes, menhires, enterramientos, etc., que suponen de un periodo de 1.500 siglos. Esta exposición será presentada por primera vez el día 9 de agosto en Ondárroa (Vizcaya). —Efe.

## LOS ARTIFICES DE KUBACHI



En la Unión Soviética se yergue la conocida aldea montañosa de Kubachi. La hicieron famosa sus orfebres y sus repujados de metal. De cara todos al sol, encontraron la manera de vivir, todos formando un pueblo unido.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

HQY HACE 50 AÑOS DECIA:  
EL NUEVO PLAN DE BACHILLERATO

El ministro de Instrucción Pública facilitó anoche la siguiente ampliación en lo que afecta a los importantes decretos de su departamento que fueron aprobados.

Por uno de los decretos se aprueba el plan de estudios de Segunda Enseñanza que, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, regirá durante el curso de 1931-32, únicamente, pues se supone fundadamente que para el curso siguiente estará ya aprobada por las Cortes una Ley de Instrucción que contenga los planes de todos los grados de la enseñanza. Lo que no podía ser —dijo el señor Domingo— es que subsistiera el plan Callejo ni que se restableciera el plan antiguo. Para este curso se ha hecho un plan de adaptación al que deberán atenerse todos los estudiantes del Bachillerato, incluso todos los que se regían por el plan Callejo. Yo he introducido únicamente una modificación en la propuesta del Consejo de Instrucción Pública. Este señalaba tres cursos para la enseñanza de la religión, y yo he dispuesto que se reduzca a uno, sin carácter dogmático ni confesional, y desde luego, voluntario.

Otro de los decretos es el que declara gratuita la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados. Para esto se dedicará próximamente un millón de ptas., a fin de que los alumnos seleccionados no sólo tengan matrículas y libros gratuitamente, sino la manutención por el Estado a aquéllos que no cuenten con recursos económicos para la estancia en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

## Efemérides

- 1540 Enrique VIII de Inglaterra se casa con Catalina Howard, quinta de sus esposas que moriría ajusticiada dos años más tarde.
- 1588 Muere en Madrid el pintor Alonso Sánchez Coello.
- 1588 Culmina el desastre de la llamada «Armada Invencible» española en lucha con los ingleses. 63 barcos perdidos y más de 8.000 muertos.
- 1776 Cédula de Carlos III erigiendo en virreinato la colonia de Río de la Plata. Su primer virrey fue el general Pedro Ceballos.
- 1908 Vuelo de los hermanos Wright en Europa, durante un minuto 45 segundos.
- 1933 En La Habana, la multitud que pretendía manifestarse contra la dictadura del general Machado es disuelta: 30 muertos y 200 heridos.
- 1974 Por el escándalo de Watergate Richard Nixon dimite como presidente.

### LABORAL

## La campaña de atún descende en un 50 por ciento con respecto a la anterior

San Sebastián.—Las capturas de atún de la presente campaña han descendido en un cincuenta por ciento aproximadamente respecto a la anterior, según datos de la Cofradía de Pescadores de San Sebastián.

El secretario de la Cofradía informó que lo normal era que los barcos punteros de Orío y Guetaria capturaran de 15.000 a 17.000 kilos en una marea, y en estos momentos es rara la unidad que sobrepasa los siete mil kilos.

Las capturas se realizan principalmente en el Golfo de Vizcaya y los precios del atún oscilan actualmente, en la lonja de Fuenterrabía, alrededor de las 270 pesetas el kilo.

Por otra parte, los buques artesanales que se dedican a la caza del bonito en mareas de tres o cuatro días realizan unas capturas aproximadas de 600 kilos por embarcación.

### TELEFONOS DE EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98  
Redacción: 41 46 97  
Administración: 41 46 96

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## ALQUILERES

**ALQUILO** piso céntrico duplex exterior amueblado, 4 dormitorios, salón, comedor, estar, calefacción, agua caliente central y ascensor. Teléfono 424888.

**SE** alquila piso en Alicante. Teléfono 411561.

**SE** necesita piso en alquiler sin muebles. Teléfono 427537.

**ALQUILO** habitaciones derecho cocina a señoritas. 421724, llamar de 4 a 8.

**SE** alquila piso amueblado, segunda quincena de agosto y septiembre. José Zorrilla, 34-1.º

## ENSEÑANZA

**PARA** idiomas, Eurolenguas; inglés, francés. Fernández Ladreda, 20.

**FISICA**, química, matemáticas; BUP, COU, magisterio, licenciados. 428547, 425171, 414327.

**NECESITO** profesor de «teoría económica». Teléfono 425708.

## GANADOS

**VENDO** siete chotos suizos de 5 meses. Ovidio en Anaya.

## INMOBILIARIAS

• **NO COMPRE NI VENDA PISO**  
• **NO COMPRE NI VENDA CASA**  
sin consultar con  
**INMOBILIARIA LLANCASA**  
Ladreda, 25-1.º 425358

**LLANCASA.** Locales varias dimensiones, los más comerciales de Segovia. Facilidades.

**LLANCASA.** Chalets La Losa, Ortigosa, Las Navillas, Cuéllar, etc. Facilidades.

**LLANCASA** vende pisos, solares, locales, naves, casas viejas, fincas, traspasos, etc. Rapidez y absoluta reserva. Información: Ladreda, 25, 1.º Teléfono 425358.

## VEHICULOS

**SE** vende Siata 50-S. Teléfonos 423293 y 422696.

**VENDO** Renault-6, SG-6.016-A, buenas condiciones. Tel. 424040.

**VENDO** pisos céntricos con plaza de garaje. Droguería Merino. Fernández Ladreda, 20. Telf. 411459.

**MUEBLES LAZARO.** Grandes almacenes, enorme surtido; facilidades de pago. San Francisco, 34 (frente clínica Dr. Gila).

**VIVIENDAS** y locales, grupo primero, en carretera Villacastín, 14, facilidades hasta 15 años. Construye y vende, E. Segovia Martín. Teléfono 422825.

**PISO** protección oficial con garaje. Teléfono 415394, sólo tardes en agosto.

**VENDO** o cambio piso a estrenar en Campello (Alicante), cerca de playa. Razón: Alfonso VI, 45, primero izquierda.

**VENDO** 110 chopos. Pedro Clemente, en Arevalillo de Cega.

**SE** vende piso. Calle La Plata, n.º 60, primero N.

**SE** vende casa dos plantas con patio en Valdevilla. Teléfono 422680, horas de comercio.

**COVIVIENDA:** La mejor forma para hacerse con su vivienda. Ruiz de Alda, n.º 4, 1.º. Tel. 426847.

**COVIVIENDA:** Un sistema eficaz que le permite construir su piso a precio de coste. Ruiz de Alda, n.º 4, 1.º. Teléfono 426847.

**SE** vende piso, con pequeño jardín. Teléfono 415708.

## EL ADELANTADO

Para anunciarse en ésta y otras secciones llame a los teléfonos

**414696 - 414697 - 414698**

En la propia Administración, c/ San Agustín, 7

Y también en las agencias de Publicidad

**RACES: 426600 - ULTRALAS: 412522**

**PUBLOX: 420004**

**MIGUEL TOVAR** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881.

**MIGUEL TOVAR** tiene lo que busca en pisos, locales, apartamentos, chalets, solares. Compruébelo.

**APIMOSA,** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compraventa de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos. Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

**VENDO** Seat 124 ranchera diesel y D.K.W. 1.000. Teléfono 426192.

**PARTICULAR** vende 127, pocos kilómetros, buen estado. Teléfono 429318.

**PARTICULAR** vende Seat 124 Sport-1600, en muy buen estado, buen precio. Teléfono 414325.

**VENDO** tractor Ebro 70 C.V. Emeterio Rico. Sanchoño, teléfono 13.

## VENTAS

**SE** vende piso nuevo, de 114 metros, disponible inmediatamente, calefacción, agua caliente, ascensor. Teléfono 422345. Travesía de los Castillejos, esquina José Antonio.

**VENTA** pisos y locales, calles Antonio Coronel y Santa María Nieva. Facilidades. Gómez y Gómez, San Vicente Ferrer, 4. Teléfono 424858.

**VENTA** pisos y locales, calles Antonio Coronel y Santa María Nieva. Facilidades. Gómez y Gómez, San Vicente Ferrer, 4. Teléfono 424858.

**PISO** céntrico; 2 dormitorios, gran salón, cocina totalmente equipada, vistas panorámicas. San Nicolás. 415349.

## PASTOS

**SE** arriendan pastos, 50 ó 60 obradas, con agua, en Palazuelos de Eresma.

## TRABAJO

**NECESITO** empleada de hogar. Teléfonos 412828 - 414589.

## TRASPASOS

**SE** traspasa mercería por no poder atender, sitio céntrico. Teléfono 422767.

## VARIOS

**AUTOCARES,** bodas, excursiones, turismos, sin conductor. Sierra-mar, Patiño. Ladreda, 11. 411447, 411996.

**ELECTRICIDAD** Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

### Convocatoria para concesión de ayudas económicas a industriales artesanos

Suscrito por la Corporación provincial con la Dirección General de Industrias Alimentarias y de la Pequeña y Mediana Industria, el II Convenio sobre actuación conjunta para promocionar el sector artesano de la provincia de Segovia, durante 1981, en el que, entre otras actuaciones, figura una previsión de un millón de pesetas para la concesión de ayudas económicas de pequeña cuantía con el fin de promover y fomentar las actividades artesanas de la provincia, con especial consideración y preferencia a las artesanías tradicionales o en vías de desaparición, ya que las ayudas de mayor cuantía se tramitarán con cargo a las previsiones de la declaración de Segovia como zona de protección artesana ya aprobada por el Consejo de Ministros, se hace público la pertinente convocatoria aprobada por la Comisión de Gobierno en el día de hoy, con arreglo a las siguientes

### B A S E S

**Primera.**—Podrán solicitar estas ayudas individualizadas los artesanos establecidos en la provincia de Segovia que se encuentren inscritos en el Registro Artesano o estén en posesión de la Carta de Artesano, así como las Cooperativas creadas por los mismos.

**Segunda.**—Las instancias solicitando dichas ayudas deberán ser dirigidas al ilmo. Sr. presidente de la Diputación, debidamente reintegradas, con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 10 pesetas y sello de la MUNPAL de 1 peseta, y habrán de presentarse en la Secretaría General de la Corporación durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del pertinente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, acompañadas de una sucinta Memoria de las actividades artesanas a realizar, así como del presupuesto de las mismas, y concretando la ayuda que precisen y medios económicos disponibles.

**Tercera.**—Dichas instancias serán informadas previamente por la Delegación Provincial de Industria de la Provincia, y luego pasarán a informe y propuesta de la Comisión de Promoción Industrial de la Corporación, a fin de que la Comisión de Gobierno adopte la resolución correspondiente, que será discrecional, distribuyendo el total del crédito disponible a tal fin como subvenciones a fondo perdido, a la vista de las circunstancias concurrentes en los peticionarios.

**Cuarta.**—La Diputación se reserva la facultad de comprobar la inversión de las ayudas económicas concedidas y de exigir, en su caso, las facturas o documentación justificativa correspondiente del gasto realizado, pudiendo incluso demorar el pago a la presentación de los mismos.

**Quinta.**—El incumplimiento total o parcial de cualquiera de las condiciones impuestas, y muy singularmente la no aplicación a los fines para los que fue concedida, constituirá causa determinante de la revocación de la ayuda y de su reintegro a la Diputación, utilizándose, si fuera preciso, la vía administrativa de apremio, sin perjuicio de las actuaciones que en cada caso procedan.

Segovia, 15 de julio de 1981.—**EL PRESIDENTE.**

*Esta convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 92, de fecha 3 de agosto corriente; desde cuya fecha comenzará a contarse el plazo de presentación de instancias.*

## INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DIRECCION PROVINCIAL  
S E G O V I A

**INFORMACION:** En esta Dirección Provincial y en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en esta provincia, se encuentra situada copia de la resolución relacionada con el concurso-oposición plaza vacante de personal facultativo en **SERVICIOS NO JERARQUIZADOS** (análisis clínicos) anunciada el día 16 de mayo de 1981.

Mayor información en esta Dirección Provincial, paseo Conde de Sepúlveda, 1 - Tel. 42.24.00.

Segovia, 6 de agosto de 1981.—**EL DIRECTOR PROVINCIAL.**

## CLUB LAGO

BODAS  
BANQUETES

*Aparcamiento propio para 400 vehículos*

Ctra. de La Granja, Km. 3  
Teléfono 42.00.59

## ¿...se cambia de piso?

Consúltenos sin compromiso  
Díganos qué servicio desea

## MUDANZAS MENENDEZ

le complaceremos con eficacia y economía  
General Varela, 4 - Tels. 42.00.17, 42.14.86 y 42.17.96  
S E G O V I A



SEGUNDO ANIVERSARIO

## D. CANDIDO POSTIGO PASCUAL

FELIX DE LA DOLOROSA

Padre pasionista

*Que falleció en Calatayud el 11 de agosto de 1979*

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad*

D. E. P.

El funeral que se oficie el martes día 11, a las 8,30 de la tarde, en la iglesia de San Millán, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

**LA FAMILIA,**

*Agradecerá la asistencia a tan piadoso acto.*

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Ultima hora

Bolivia

## Disuelto el movimiento militar rebelde

La Paz.—El movimiento militar rebelde ha conseguido el alejamiento del general Luis García Meza de la jefatura de la junta de comandantes y el establecimiento de un acuerdo básico para superar la crisis institucional.

Las fuerzas militares que se alzaron en armas el pasado lunes en Santa Cruz han recibido la orden de replegarse y ponerse a las órdenes de sus mandos naturales.

La orden ha sido impartida por el general Alberto Natusch.

Disuelto el movimiento, las tropas acantonadas en Santa Cruz desde el lunes, han recibido la orden de retirarse y someterse a la disciplina castrense.

Natusch ha asegurado que existen plenas garantías para todos los bolivianos.

La Iglesia Católica, por iniciativa del nuncio apostólico, Alfio Rapizarda; del obispo auxiliar de La Paz, monseñor Ge-

naro Plata, y del presidente de la Comisión Episcopal de Boli-

### Maniobras soviéticas de intimidación en Polonia

Washington.—La Unión Soviética ha comenzado una «importante operación anfibia», como parte de las maniobras militares navales que está efectuando cerca de la frontera de Polonia.

Fuentes del Pentágono dijeron que las maniobras, en la costa de la Lituania soviética, a unos cien kilómetros del puerto polaco de Gdansk, se desarrollan lo suficientemente cerca de la frontera polaca como para ser consideradas «ejercicios de intimidación».

Unos 50 barcos de guerra soviéticos, incluido el portaviones «Kiev», participan en las maniobras, las más importantes y espectaculares de las efectuadas en aquella zona durante los últimos cinco años.

via y Obispo de Santa Cruz, monseñor Luis Rodríguez, ha venido intensificando desde el jueves sus esfuerzos para lograr el diálogo.—Efe.

### EL GOBIERNO PORTUGUES RESPALDA AL PRIMER MINISTRO

Lisboa.—El Gobierno portugués ha anunciado en una nota oficial su «solidaridad y apoyo al primer ministro», Francisco Pinto Balsemao.

Desde hace ocho días, destacados dirigentes del Partido Socialdemócrata, del que es presidente Balsemao, han venido pidiendo la dimisión del primer ministro.

### Dorothy Lamour, «cómica de la legua»

Hollywood.—La actriz de cine Dorothy Lamour ha vuelto a Hollywood con un pequeño teatro, como «cómica de la legua».

Dorothy Lamour representa desde 1978, viajando once meses al año por los Estados Unidos, la obra «Barefoot in the park» (Descalzo en el parque), de Mildred Natwick.—Efe

### Irán: Ejecutadas 38 personas

Teherán.—El tribunal revolucionario de Teherán hizo ejecutar anoche a 38 personas condenadas a muerte por «atentados con granadas y cócteles «Molotov» y por la matanza de ciudadanos inocentes», informó hoy la agencia de noticias «Pars».

Entre los ejecutados figura Ahmed Reza Shasdbajsh, miembro del comité central de los «Muyahedin e Jalq», organización islámico-izquierdista a la que las autoridades de Teherán atribuyen la ola de atentados que azota al país desde la destitución del ex presidente Abolhassan Bani Sadr, el 22 de junio último.

Otros doce condenados a muerte eran asimismo miembros de los «Muyahedin e Jalq».

Es la primera vez que un tribunal revolucionario iraní hace ejecutar de una vez a un número tan elevado de personas.—Efe.

Enrique Galavís

## «EXISTE UN DEFICIT DE 7.000 PLAZAS PENITENCIARIAS»

Actualmente hay en España unos 20.000 presos

Soria.—«En estos momentos hay en España unos 20.000 presos y sólo poseemos 15.000 plazas penitenciarias disponibles, por lo que hay un déficit de 7.000 plazas», señala el director general de Instituciones Penitenciarias, Enrique Galavís, en una entrevista que hoy publica el periódico «Campo Soriano».

De los reclusos encarcelados, según Enrique Galavís, 550 son terroristas o reclusos detenidos por supuesta colaboración o implicaciones con aquéllos. «El resto —dice— son delincuentes comunes, aunque empieza a ser importante el incremento por delitos contra la salud pública y tráfico de drogas. De 1981 a

1985 pensamos que la población penitenciaria alcanzará los 30.000».

Según Enrique Galavís «cada preso, en general, deberá cumplir su condena en su provincia de origen, donde reside, o donde tiene una vinculación familiar; esto es aplicable a todos los presos».

«Pero no cabe duda —añade— de que hay una serie de reclusos que, por su alta peligrosidad, el Estado tiene que poseer unos centros donde internarlos, en cuyo caso, el tema de la vinculación familiar pasa a segundo plano, puesto que el tema de alta peligrosidad es lo que prima».—Efe



Washington.—El diario estadounidense «The Washington Star» apareció ayer por última vez. En la foto, una muchacha lee la edición final en cuya primera página se incluye una carta de presidente Reagan, que ocupa las dos primeras columnas, en las que comenta el cierre de este periódico.—(Telefoto Efe)

### ¿Existe el «túnel del tiempo»?

Los Angeles.—Un científico de la Universidad de California en Irvine, el profesor Gregory Benford, cree que el ser humano puede viajar al pasado

y al futuro gracias a unas partículas descubiertas hace cuatro años llamadas «tachyons».

La idea del profesor Benford se expone en su último libro, «Timescape», puesto a la venta en Los Angeles.

### MAS VELOCES QUE LA LUZ

Los «tachyons» son partículas más veloces que la luz y su existencia ha sido comprobada en Australia hace cuatro años. Para su emisión son necesarios aparatos de alta energía que deben ser desarrollados con las ideas que se poseen de su existencia.

Según el científico, y sin renirse con las teorías de Einstein, las partículas de distintos tipos pueden viajar a velocidades inferiores o superiores a las de la luz, pero nunca a las de ésta.

Los «tachyons» pueden enviar mensajes al pasado o al futuro gracias a su velocidad, pero para ello son necesarios un emisor en el presente y un receptor en el pasado o futuro. Efe.

## EN TELEGRAMA

ESPAÑA

TRES PRESUNTOS AUTORES de incendios forestales han sido detenidos por Fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de Avila. Se trata de Salvador Rodríguez Fernández y María del Carmen Tarancón Hernández, ambos residentes en Madrid, y de un menor de 15 años.

EXTRANJERO

EE. UU.: LOS 200.00 MILLONES de depts. que dejó al morir Howard Hughes, pionero de la aeronáutica, serán repartidos entre dieciséis primos del multimillonario, de acuerdo con una resolución judicial tomada en la ciudad de Houston.

FELIPE GONZALEZ, secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), está ausente de la reunión de líderes socialistas de países del Mediterráneo Europeo que comienza hoy en la isla de Rodas.

LA JUSTICIA BELGA ordenó el registro del despacho del vice-primer ministro, José Desmaretts, por sospecha de su participación en escándalos financieros, señala hoy la prensa flamenca.

